

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN  
“OSCAR LUCERO MOYA”  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
GRUPO DE DESARROLLO LOCAL

TÍTULO: EL DESARROLLO LOCAL DESDE UNA  
MIRADA SOCIOCULTURAL EN LA COMUNIDAD DE  
BARAJAGUA

Trabajo final presentado en opción al título académico de  
Especialista en Desarrollo Local

Autor: Lic. Idalmis Leyva Ortíz

Tutor: Dr.C. Eduardo Rafael Ávila Rumayor

Holguín, 2015

## **AGRADECIMIENTOS**

***En la vida hay amigos y profesores que te trazan el camino, quienes están contigo cuando más lo necesitas.***

***Quienes ofrecen todo y no piden nada a cambio, quienes te conocen y se mantienen contigo, quienes te retan.***

***En la vida siempre habrá. Buenos amigos.***

***Pero muchas son las personas que se unen a los esfuerzos del investigador en la consecución de un trabajo investigativo.***

***Sin ellos no sería posible llegar al fin.***

***En tal sentido me complace ofrecer mis más sinceros agradecimientos A:***

- ***Eduardo Ávila Rumayor***
- ***Idelrey Leyva Ortiz***
- ***Ernesto Ramírez Pereira***

## ***RESUMEN***

El trabajo que se presenta titulado: El Desarrollo Local desde una mirada sociocultural en la comunidad de Barajagua es producto de una investigación sobre el Desarrollo Local en dicho territorio perteneciente al municipio Cueto. A partir de un diagnóstico realizado se comprobó que existe un escaso aprovechamiento de las potencialidades culturales del poblado y por ende no se resaltan los valores identitarios de la cultura nacional y local, ni se aprovechan como recurso económico para su desarrollo.

En la investigación, se recogen los aspectos fundamentales sobre el tema en cuestión valorando el papel que juegan los ejes de la cultura, los actores diversos y su papel en la comunidad para impulsar el desarrollo, se propone la realización de un proyecto que favorezca el aprovechamiento de las potencialidades culturales de la comunidad para proyectar su Desarrollo Local.

Para la realización de este trabajo se emplearon varios métodos de investigación, destacándose dentro de los teóricos: análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, hipotético-deductivo y el análisis documental, dentro de los empíricos: entrevistas, observación participante y el estadístico matemático.

<b>CONCEPTOS</b>	<b>PÁG</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I: Fundamentos Teóricos - Metodológicos.</b>	7
1.1 Desarrollo Local Comunitario en Cuba	7
1.2 La cultura como eje integrador del desarrollo.	9
1.3 El turismo cultural como aliado del Desarrollo Local, que favorece la puesta en valor del patrimonio de las comunidades de destino.	11
1.3.1: Los itinerarios culturales dentro de las nuevas categorías de patrimonio	13
1. 4 La cultura como sector social, que impulsa el desarrollo económico.	15
1.5: Caracterización del contexto objeto de estudio	16
<b>CAPITULO II. La Cultura como Instrumento de Desarrollo Local. Proyecto sociocultural comunitario”Por los Caminos de la Virgen”.</b>	22
2.1 - Valoración sobre la propuesta metodológica.	22
2.2 Proyecto Sociocultural Comunitario “Por los Caminos de la Virgen”	24
2.3 Análisis económico, social y ambiental del proyecto	41
<b>CONCLUSIONES</b>	43
<b>RECOMENDACIONES</b>	44
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	45
<b>ANEXOS.</b>	

## INTRODUCCION.

La comprensión y el reconocimiento del desarrollo cultural y su importancia para el bienestar como es el crecimiento económico, explica el hecho de que la cultura ya no se considera un elemento secundario de la realidad humana, sino un factor fundamental de la calidad de vida, dimensión que todo lo abarca, esencial no solo para la preservación de la identidad, sino también, para la gobernabilidad, ciudadanía, cohesión social y creatividad. Por todo ello y cada vez con mayor insistencia, los ciudadanos están pidiendo a sus representantes políticos que trabajen en pos del bienestar cultural con el mismo ahínco con que trabajan en función del bienestar económico y social.

No cabe duda de que la cultura ha de desempeñar una función instrumental en relación con los objetivos económicos, sociales o ambientales considerados convenientes en una determinada sociedad. Invertir teniendo en cuenta la cultura, implica, conseguir un desarrollo humano sostenible. La cultura de un país no está en venta, por ser más bien un medio para desarrollar el orgullo nacional dentro de sí mismo, darle a su pueblo un sentido de nacionalidad, amor a su país a través del conocimiento de su patrimonio, creando una sensación de bienestar, no es menos cierto que esta puede constituir un elemento fundamental para el desarrollo.

Los recursos culturales materiales e inmateriales son la encarnación de la memoria colectiva de las comunidades, ya que todas ellas se inspiran en el pasado, buscan en él su significado y lo utilizan para dar sentido al presente y futuro. El patrimonio es, además, un vehículo privilegiado para la construcción del diálogo intercultural pues constituye un espacio físico y temporal donde se produce el encuentro entre las culturas, el patrimonio no solo lo constituyen sitios y monumentos, sino , una multitud de objetos artísticos y piezas de artesanía, documentos y manuscritos, tradiciones orales y expresiones culturales en todas sus formas.

En la época actual, las principales potencias extrapolan modelos de organización al resto de los países, con la intención de lograr cierta homogenización de los criterios

referentes a las concepciones culturales y los sistemas de valores. Cuba no está exenta de estas influencias, se encuentra inmersa en el fortalecimiento y preservación de la cultura nacional como escudo ideológico que proporciona la conservación, revitalización, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural, al favorecer el protagonismo de las comunidades en el desarrollo cultural, tarea necesaria e imprescindible en un mundo globalizado.

El trabajo sociocultural está ligado al proceso histórico de la sociedad en cuanto a las formas de como se han operado las relaciones sociales entre los grupos y las instituciones estatales que comparten intereses económicos, políticos, sociales y culturales. Los escenarios en los que se realiza el trabajo sociocultural se caracterizan por una dinámica que se corresponde con la de toda la sociedad Cubana que tiene entre sus aspiraciones el alcance de la máxima calificación en el orden cultural.

Es importante y factible potenciar el trabajo sociocultural comunitario mediante proyectos, lo que permite desarrollar el sentido de pertenencia y de identidad, los mismos parten de los intereses, la propia comunidad y de los portadores reales de la acción comunitaria con que cuenta la misma, estos a su vez se conciben o implementan teniendo como núcleo esencial el protagonismo de sus miembros en la solución de sus problemas respetando la diversidad de tradiciones y las características culturales producidas por la historia. La participación protagónica de los diferentes actores sociales en este proceso, permitirá una integración mucho más sistémica con los restantes procesos, potenciará el papel y lugar de la comunidad, en la Batalla por la Cultura que libra todo el pueblo.

Teniendo en cuenta los ejes del desarrollo y haciendo un análisis de la propuesta se puede afirmar que: la cultura mejora la calidad de vida y la imagen local de un país, que no es posible lograr el desarrollo sin la plena participación y la integración de todas las piezas que conforman el tejido social, no puede sobrevivir si se destruye el medio ambiente, deberá ser tratada, como un recurso sostenible para el mantenimiento de la diversidad y la creación de las reservas de futuros recursos

intelectuales. Este sector se está consolidando en la economía global como un área estratégica de producción, explotación y creación de empleos.

El personal, que facilitará el desarrollo de las actividades propuestas en el presente proyecto conjuntamente con la comunidad, debe estar comprometido con los objetivos y ejes transversales de la iniciativa. Por esta razón será sensibilizado y capacitado durante todo el proceso de ejecución. En la Resolución Económica del V Congreso del PCC sobre la planificación territorial se señala que: "...la economía territorial deberá asumir un papel cada vez más activo en la búsqueda e implementación de soluciones relacionadas con el Desarrollo Local, en particular, a partir de los recursos, cultura y tradición de cada territorio.

De igual forma complementará las actividades nacionales sobre la base de las mismas premisas." Numerosos lineamientos, abogan por la descentralización, la autogestión local con el objetivo de aprovechar las potencialidades locales e impulsar el desarrollo desde abajo, con la participación y el consenso ciudadano. En particular el lineamiento 163 relativo a la esfera de la cultura orienta a "continuar fomentando la identidad, conservación del patrimonio cultural, creación artística y capacidad para apreciar el arte...".

El estudio realizado posee gran importancia porque pretende generar cambios positivos en el orden sociocultural a partir de activar las potencialidades de la economía de la cultura y estimular la formación de una ciudadanía responsable, desarrollar competencias en los actores locales del municipio para gestionar, emprender acciones y estrategias de desarrollo cultural sostenible en el territorio, contribuir a la reanimación de la base productiva y económica , a partir de potenciar las expresiones y las prácticas culturales, la gestión del patrimonio histórico cultural.

**Problemática:** Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de la cultura para el Desarrollo Local. Tomando como base esta problemática se plantea el siguiente **problema científico:** ¿Cómo favorecer el aprovechamiento de las

potencialidades culturales de la comunidad de Barajagua para proyectar su Desarrollo Local?

**Objeto:** Desarrollo Local Sociocultural Comunitario.

Con el fin de disminuir o erradicar la incidencia del fenómeno se propone el siguiente:

**Objetivo General:** Realización de un proyecto que favorezca el aprovechamiento de las potencialidades culturales de la comunidad de Barajagua para proyectar su Desarrollo Local.

El alcance del objetivo presupone responder la siguiente **Hipótesis:** El aprovechamiento de las potencialidades culturales se favorecerá si se realiza un proyecto capaz de contribuir al Desarrollo Local en la comunidad de Barajagua.

Como complemento a la hipótesis antes mencionada se proponen las **Tareas Científicas** siguientes:

1. Analizar los fundamentos teóricos que sustentan la investigación.
2. Caracterizar las potencialidades culturales que ofrece la realización del proyecto, a partir del tratado de diferentes concepciones filosóficas y sociológicas que existen al respecto.
3. Diagnosticar la situación actual del problema al tomar como base los estudios precedentes que existen sobre la temática en cuestión
4. Elaborar un proyecto sobre las potencialidades socioculturales de la comunidad de Barajagua para que impulse su Desarrollo Local.

**Novedad:** Evalúa de manera diferente las características de las potencialidades de la comunidad, movilizandolos recursos y fuerzas del territorio para que se inserten las producciones autóctonas, la actividad productiva y los sectores de servicios que pueden interactuar con el turismo, con un nuevo enfoque de desarrollo para la solución de los problemas locales y una participación más

directa de los Gobiernos en su propia gestión, para que se proyecten con una visión estratégica en el ámbito cultural.

### **Aportes: radica**

**Prácticos:** Este proyecto hace una valorización y resignificación de la identidad, aprovechando la economía de la cultura que no habían tenido en cuenta las políticas de desarrollo a nivel local, aporta un nuevo método de gestión y de organización para el desarrollo de la comunidad de Barajagua, y satisface necesidades espirituales además de generar ingresos. Sobre la base de las Iniciativas Municipales para el Desarrollo Local (IMDL).

**Teóricos:** El énfasis de la propuesta está en realización de un diagnóstico más integral con una mirada sociocultural al tema, se indaga en diferentes variables que se expresan en un sistema de indicadores que tienen que ver con los sujetos y sus prácticas culturales, esto servirá para elaborar un proyecto capaz de dar respuesta a los problemas que la población ha identificado y generar bienestar en la comunidad, impulsando el Desarrollo Local.

La lógica de la investigación que se asumió fue dirigida a partir de la utilización de varios **métodos** entre los que se encuentran:

En el **nivel teórico:**

**Análisis - síntesis:** Utilizado en el análisis y crítica de fuentes para la conformación del marco teórico de la investigación y en la búsqueda e interpretación de evidencias textuales en torno al tema.

**Inducción - deducción:** Para diagnosticar las potencialidades de la comunidad de Barajagua y proyectar su Desarrollo Local.

**Histórico - lógico:** Se utilizó para la determinación de particularidades y tendencias históricas de las investigaciones.

**Hipotético - Deductivo:** Empleado en la verificación de la hipótesis de la investigación.

**Análisis documental:** Empleado con el objetivo de caracterizar el área objeto de estudio a través de la revisión de las estadísticas de la localidad, su historia y los resultados de investigaciones relacionadas con el tema, así como fuentes de diferentes teóricos.

**Empíricos:**

**Entrevista:** Realizada a líderes formales e informales de la comunidad, padre iglesia católica, para indagar en las potencialidades de la comunidad, enfrentar las fortalezas y debilidades actuales

**Estadístico:** Se empleo para realizar los cálculos de factibilidad económica en este proyecto y en el análisis de como están y como podrían quedar distribuidos los beneficios.

**Observación participante:** Se utilizó durante toda la investigación para detallar las potencialidades culturales de la comunidad, así como profundizar en la caracterización de estos y poder obtener los datos necesarios que permitieran establecer la comparación cuando resultara necesario.

La tesis consta de Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Recomendaciones. En el capítulo I titulado Fundamentos Teóricos - Metodológicos se desarrollan los elementos teóricos, metodológicos relacionados con el objeto de estudio, partiendo de un análisis del Desarrollo Local en Cuba con un acercamiento a los adelantos en materia de desarrollo en la provincia y la localidad. En el capítulo II. La Cultura como Instrumento de Desarrollo Local. Proyecto Sociocultural Comunitario "Por los Caminos de la Virgen", se realiza una valoración de la propuesta metodológica y se elabora el proyecto.

## **CAPITULO I: Fundamentos Teoricos - Metodologicos.**

### **Epígrafe 1.1: Desarrollo Local Comunitario en Cuba.**

Generalmente, al intentar el desarrollo de una nación, región o localidad, principalmente en las naciones menos desarrolladas, se pensaba en la inversión extranjera como principal motor de crecimiento económico, generación de empleo, por consiguiente, de mejores condiciones de vida de la población asentada en esa área. No obstante, hace ya algunos años ha comenzado a aparecer una nueva forma de entender el desarrollo, complementaria a las políticas tradicionales, que se basa fundamentalmente en el aprovechamiento de las potencialidades y recursos propios con que cuenta una determinada localidad.

La necesidad de pensar el desarrollo de una manera más local, surge a raíz de la crisis económica que presentan las economías en la década de los setenta, la cual demostró que el modelo de desarrollo basado en un crecimiento económico cuantitativo, que no tomaba en consideración aspectos sociales, políticos y ecológicos estaba generando costos que se traducían en desigualdades en las oportunidades de empleo, ingreso y, en definitiva, en el desarrollo.

Es así, que esta situación condujo a un cambio de actitud y a la aparición de una política de desarrollo complementaria, que se fundamenta en el potencial endógeno y resalta el territorio como algo más que un asentamiento de actividades sin conexión. Este cambio comienza a materializarse a partir de los años ochenta, cuando los procesos de descentralización adquieren importancia y los gobiernos locales, elegidos por sus comunidades, incorporan a sus funciones el diseño y aplicación de políticas de Desarrollo Local.

(Arocena, 1995).afirma “El Desarrollo Local se define como un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local, sino que existen decisiones que tomadas en otra escala (por ejemplo, a nivel nacional o internacional) tienen incidencia en el

desarrollo de un territorio dado. La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de Desarrollo Local”.

Ahora bien, ¿qué entendemos por Desarrollo Local?, sobre este particular es mucho lo que se ha escrito, como muchos son los conceptos que existen. Sin embargo, para objeto de esta investigación, se entiende el Desarrollo Local como “aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico, es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, Renta y Riqueza y sobre todo mejorar la Calidad de Vida y el Bienestar Social de la Comunidad Local.

Es por ello que, el Desarrollo Local requiere de la participación activa de todos los actores involucrados en una comunidad determinada, como única manera de que sus habitantes puedan lograr una mejor calidad de vida. Asimismo, el papel de las autoridades locales como propulsores de este tipo de desarrollo es fundamental, por lo que en definitiva, el Desarrollo Local requiere de una mayor autonomía en el manejo de los recursos públicos.

“El Desarrollo Local es una definición social, histórica, en constante formación y precisión; es una acción, un proceso humano de cambio multidimensional de los individuos, los colectivos, las localidades, regiones y naciones, basado en la actuación consciente y coordinada de actores, en el que pueden cometerse errores pero con el compromiso de alcanzar resultados progresivos en la sociedad. Requiere de la animación y movilización de los actores pero no se puede reducir a proyectos y no depende de estadísticas, informes o valoraciones de expertos.

Se sustenta en la gestión del liderazgo en todos los eslabones en que se articula el proceso y se alienta, conduce, controla, evalúa y ajusta con una política democráticamente compartida, de acción participativa, que propenda conscientemente el equilibrio dinámico entre eficiencia, equidad y ecología, como

aspectos fundamentales de los ámbitos económico, social y ambiental, en tanto garante de los cambios estructurales que potencien solidaridad, justicia social, calidad de vida y uso racional de los recursos endógenos, de modo que se garantice el desempeño ascendente del bienestar social presente y futuro”. (Pino Alonso, J.R 2008).

El Desarrollo Local comunitario tiene como objetivo esencial potenciar la competencia municipal, para componer sus diagnósticos y estrategias de desarrollo a partir de la capacitación que ofrecen las ciencias sociales y humanísticas, así como un ambiente de innovación social y tecnológica que propicie enfrentar con éxito los complejos retos del desarrollo. La pieza clave del Desarrollo Local comunitario es lograr mejorar la calidad de vida y el crecimiento personal y colectivo sobre la base de acciones económicas, sociales, políticas y culturales fundadas en el incremento cualitativo y cuantitativo de la participación popular en los procesos de capacitación y de toma de decisiones transformadoras.

Cada vez más, podemos apreciar como los fenómenos culturales, sin olvidar sus condicionamientos, actúan a la vez como factores condicionantes, cuya influencia se extiende a aspectos económicos, políticos y sociales, poseen una intervención directa en la definición de finalidades, normas y valores que orientan su organización y evolución.

### **Epígrafe 1.2: La cultura como eje integrador del desarrollo.**

Según (Tylor, 1995: 29), la cultura es:...aquél todo complejo que incluye el conocimiento, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre.

En un sentido amplio la cultura se entiende, hoy día, como modo de vida y forma de convivencia, que comprende los valores que la gente posee, las formas como se

relaciona con los demás, saberes, tradiciones y la creatividad con que responde a situaciones nuevas (UNESCO 1998). Desde un punto de vista más sociológico, la cultura puede asumirse como el orden de vida en que los seres humanos confieren significados mediante la representación simbólica (Tomlinson 1999:21).

Aunque en principio existe un consenso general en considerar la cultura como el conjunto de las realizaciones humanas, cuando se trata de abordarla en las sociedades actuales, es frecuente que su espacio pretenda ser reducido a las tradiciones populares, a la educación, y al arte. Por ello, es preciso reiterar que la cultura involucra los valores, conductas, instituciones, saberes y capacidades, entonces las dimensiones de la cultura se manifiestan en la política, economía y la vida social en general.

Desde el paradigma del desarrollo humano se entiende que el objeto de las estrategias de desarrollo lo constituye la ampliación de las oportunidades de las personas para la plena realización de sus potencialidades y el disfrute de sus libertades, y no simplemente el aumento de sus niveles de ingreso. Bajo esta óptica, la cultura es un medio para ampliar las opciones y libertades de las personas, pero también su disfrute: es una libertad en si misma que debe ser garantizada por los procesos de desarrollo.

Esta nueva concepción de la cultura lleva a que la misma pueda convertirse en un eje integrador de las intervenciones del desarrollo, a partir del reconocimiento de que el tejido social no es solo el resultado de fuerzas socioeconómicas, sino que es esencialmente un producto de la dinámica cultural. Por tanto, es necesario incluir al sector de la cultura con mayor intensidad en las estrategias de Desarrollo Locales, con acciones concretas que permitan que las actividades culturales y creativas incrementen su aporte al PIB nacional.

Tomar en cuenta la cultura en las acciones para mejorar la calidad de vida de las personas, implica adaptar los modelos de desarrollo a las instituciones, historia y tradiciones de las distintas sociedades. En la cohesión social que requieren las

sociedades, la cultura tiene un papel relevante, por cuanto es un factor esencial en la formación y utilización del capital social. De ahí que la cultura sea un elemento clave en la lucha contra la pobreza y en la educación en valores en los que se funda y desarrolla una nación. Por ello no debe verse solo como generadora de creación artística sino como depositaria de valores.

Más allá de los referentes espirituales y sociales que condiciona, la cultura es una actividad económica que, desde los recursos naturales, el patrimonio, las infraestructuras culturales, las industrias creativas y el turismo cultural, contribuye de manera significativa a la consecución de un desarrollo integral que al mismo tiempo que promueve la inclusión social, es generadora de beneficios económicos y de empleos.

### **Epígrafe 1.3 El turismo cultural como aliado del Desarrollo Local, que favorece la puesta en valor del patrimonio de las comunidades de destino.**

El turismo es un sector clave en el desarrollo económico de nuestro país. Y aunque derrama beneficios, si no se impulsa en forma planificada y responsable representa impactos negativos en el ambiente, patrimonio material y formas de vida de las regiones y comunidades que captan dicha actividad. Por ello, es importante promover el turismo responsable y fomentar la salvaguardia del patrimonio cultural.

La Organización Mundial de Turismo define: el desarrollo sostenible es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades del futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que, puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural y los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. Algunas ideas importantes sobre este tipo de turismo fueron expuestas con mayor detalle en la Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote, en 1995.

En síntesis, es necesario articular políticas y estrategias entre los sectores de cultura y turismo para desarrollar programas que combinen la preservación del patrimonio cultural en todas sus manifestaciones (materiales e inmateriales) con el ejercicio responsable del turismo, y que signifiquen mejoras en la calidad de vida de las comunidades receptoras. El turismo vinculado con la cultura implica, acciones educativas, de sensibilización y participación comunitaria, que garanticen el desarrollo con pleno respeto a las costumbres y tradiciones locales, así como el conocimiento, aprecio y protección.

Es necesario, al respecto, articular las políticas públicas entre los sectores de gobierno relacionados con la cultura, el desarrollo y el turismo que den origen a estrategias y programas de trabajo, para el beneficio de las comunidades con base en el turismo cultural y la apreciación de la cultura, y el reconocimiento de la dimensión educativa de los bienes culturales como parte del turismo responsable y de los planes de Desarrollo Local. El objetivo es lograr que el componente cultural sea cada vez mayor en la actividad y los proyectos de las entidades generadoras de productos turísticos y que el turismo contribuya cada vez más a los fines de la preservación, creación y la difusión de la cultura.

Todo esto impone que en la labor de la puesta en valor turístico del patrimonio se imponga un trabajo muy efectivo, para no caer en equívocos o desaciertos, es necesario un planeamiento previo para lograr la relación simbiótica entre la cultura y el turismo. El Turismo basado en el patrimonio cultural y natural es un activo económico potencial, pero su gestión y comercialización demanda, exige y obliga a que se establezcan mecanismos sólidos y consensuados de administración, planificación y comercialización dirigiéndose a una clientela apropiada que sea respetuosa con los sagrados valores.

La preservación y uso de este patrimonio no solo involucra a autoridades y turistas, un papel tremendamente importante lo juega la comunidad receptora, que consciente de los valores de su herencia, se convierta en el principal guardián y defensor de la misma, a la vez que su participación en la gestión y el diseño de la oferta es

condición para lograr el éxito esperado. Sin la participación de la comunidad no habrá un desarrollo eficaz y eficiente del turismo patrimonial pues ella es la portadora viva de las tradiciones, las leyendas, creación de artefactos y objetos, ella es la dueña de la voz de los pueblos y por lo tanto es la verdadera administradora del patrimonio cultural.

La comunidad ya no solo tendrá participación en la planeación del turismo patrimonial, también debe tener percepción de ganancia, ella debe saber de manera consciente que contribuye pero que igualmente será participe de los ingresos económicos que se generen por concepto del turismo patrimonial.

### **Epígrafe 1.3.1: Los itinerarios culturales dentro de las nuevas categorías de patrimonio.**

Una noción más extensa del patrimonio requiere nuevas aproximaciones a su tratamiento, desde una perspectiva mucho más amplia que permita explicar y salvaguardar las relaciones significativas directamente asociadas con su medio cultural e histórico, así como con su entorno natural o hecho por el hombre. Dentro de ese avance en el terreno de los conceptos, los Itinerarios Culturales tienen un carácter innovador, complejo y multidimensional que introduce y representa una aportación de valor cualitativo a la teoría y la práctica de la conservación del patrimonio.

El itinerario cultural constituye en sí mismo un bien cultural adaptado a las diversas culturas que se ha ido fecundando y que trasciende como un valor de conjunto al ofrecer una serie sustantiva de características y escalas de valores compartidos. Dentro de su identidad global, el valor de sus partes reside en su interés común, plural y participativo. De esta forma contribuye a lograr una asunción más completa y enriquecedora de la propia identidad, al tener en cuenta que esta se inscribe en una dimensión más amplia, representada por la realidad cultural compartida, dentro de los lazos culturales universales.

Esta trascendencia de escala permite, en primera instancia, una vinculación cultural entre pueblos, ciudades, regiones y continentes. Esta amplitud es importante desde el punto de vista territorial y del tratamiento integral de los diversos elementos patrimoniales que incluye pero, a su vez, se constituye en una alternativa a un proceso de homogeneización cultural. Desde esta perspectiva, los itinerarios se erigen en un posible punto de reencuentro con una historia y una geografía debilitadas en sus contenidos, en una recuperación del tiempo y el espacio propios de cada cultura.

Ofrecen así mismo la oportunidad de volver a compartir un espacio cultural común y vincular el territorio con un patrimonio intangible de gran valor para la vida tradicional de las comunidades implicadas en su trayecto. De modo natural, una gran parte del uso de la infraestructura cultural, apreciación del patrimonio, las expresiones tradicionales y contemporáneas se relaciona con la actividad turística, nacional y extranjera. El turismo, con un interés ocasional o especial en la cultura, favorece el diálogo intercultural dentro de Cuba y con otras naciones. Al mismo tiempo, genera una importante actividad económica que contribuye al fomento de la cultura, desarrollo de las localidades y, en general, del país.

Fruto del desarrollo de las ciencias de la conservación del patrimonio, el concepto de Itinerario Cultural evidencia la evolución de las ideas respecto a la visión de éste, así como la importancia creciente de los valores del entorno y de la escala territorial, y pone de manifiesto la macro estructura del patrimonio a diferentes niveles.. Respetando el valor intrínseco de cada elemento, el Itinerario Cultural rescata y enfatiza el de todos y cada uno de los que lo componen, como partes sustantivas del conjunto. También contribuye a ilustrar la concepción social contemporánea de los valores del patrimonio cultural como un recurso para un desarrollo social y económico sostenible.

#### **Epígrafe 1.4 La cultura como sector social, que impulsa el desarrollo económico.**

En la década de los 90, con un escenario cambiante y lleno de dificultades y retos, el trabajo local y comunitario en Cuba fue adquiriendo mayor relevancia, desde el punto de vista estratégico, definiéndose además, la necesidad de perfeccionar los métodos y concepciones de trabajo, la filosofía y los propósitos de los proyectos, en función del desarrollo y la elevación de la calidad de vida de la población. El escenario local, en el país, se transformó significativamente, aparecieron nuevos actores sociales, cambiaron y se renovaron estructuras, surgieron los Consejos Populares, que en principio generaron nuevas expectativas como forma novedosa de acercamiento del Gobierno al ciudadano.

La cultura, como sector social, tiene igualmente inmensas posibilidades para impulsar el desarrollo económico de un país o una localidad, pero tiene, al igual que los otros sectores sociales que cuidar su calidad, estética y por sobre todo su carácter social, humanista, distribuida con justicia, para toda la sociedad y no en un sentido excluyente y discriminador.

En este escenario, ha tenido lugar un importante debate sobre el Trabajo local y Comunitario, evidenciándose la necesidad de concebirlo ...como un proceso de transformación de las condiciones - económicas, sociales y culturales- y de las relaciones sociales en los espacios locales, mediante el desarrollo de una cultura y un estilo participativos que involucre la acción integrada de la mayor diversidad de actores sociales, en la generación de los procesos de cambio encaminados al mejoramiento de la calidad de vida.

La dimensión sociocultural es consustancial a los procesos de desarrollo comunitario, entendido como práctica social transformadora. Su particularidad consiste en la potenciación de las expresiones culturales subyacentes en la comunidad donde se incide, para sacarlas a la superficie, condicionando la transformación a partir del protagonismo real de sus miembros. Esto se materializa en el estímulo de los rasgos

y valores culturales más adecuados al entorno social; en el rescate de las tradiciones, los hábitos y las costumbres.

El enfoque sociocultural obliga a comprender la presencia de la unidad y diversidad de expresiones y manifestaciones culturales. Permite partir de la historia de las comunidades para poder comprender su grado de desarrollo, sus problemáticas, necesidades y valores y su devenir. Se sustenta en el reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo de la cultura popular, así como de sus rasgos identitario.

La cultura y la identidad local son factores esenciales en el enfoque que adopta una comunidad con relación a su desarrollo, es por ello, que los niveles de articulación y organización social, el grado y la forma de apego a las tradiciones, la facilidad o dificultad para la convivencia social, la aceptación o rechazo de nuevos proyectos o propuestas que se desarrollen en la comunidad, la evolución de los valores morales y éticos, que muchos de estos proyectos pueden generar, funciona muchas como elementos mediadores, que frenan o potencian las acciones de la comunidad.

Como conclusión de todo lo expresado, el desarrollo comunitario debe ser visto como un proceso integral que incluye todos los aspectos de la vida de una colectividad y sus relaciones con el exterior. Es un proceso multirrelacional que debe ir conformando su interior tomando en cuenta los marcos referenciales, la identidad y las circunstancias históricas de esa comunidad.

#### **Epígrafe 1.5: Caracterización del contexto objeto de estudio.**

Barajagua localidad perteneciente al Municipio Cueto, Provincia Holguín. Limita al norte con el Municipio San Germán y Báguanos, al sur con el Consejo Popular Cueto Oeste, al este con el Consejo Popular Birán y al oeste con el Consejo Popular Marcané.

El relieve de este Consejo Popular es ondulado, con predominio de colinas y montañas boscosas y de charrascos no muy altos, aunque, también cuenta con

llanuras en parte de su territorio. Es atravesado por dos ríos: Barajagua y Centeno, las cuales se utilizan en el desarrollo agrícola de la localidad.

Consejo Popular conformado por disímiles comunidades como son: Barajagua, La Güira, Caballería, Saíto, Orozco, Pontezuelo, La Gloria y Matías. Su extensión territorial es de 44 km<sup>2</sup>, con un total de aproximadamente 3 342 habitantes, dedicados mayormente al cultivo de frutos menores, ña de azúcar y a la crianza de ganado vacuno. Cuenta con 638 trabajadores, de ellos 429 hombres.

Predomina la raza blanca, el nivel de escolaridad promedio es de noveno grado, aunque existen obreros calificados, técnicos y profesionales como médicos, licenciados en educación, ingenieros, entre otros.

Posee un lugar privilegiado en cuanto a su ubicación geográfica por la confluencia de tránsito hacia otras regiones de las provincias orientales, especialmente con Santiago de Cuba.

También dispone de una agricultura en proceso de diversificación y una gran riqueza histórica, por encontrarse en su territorio el lugar por donde se afirma, se le rindió culto a la imagen de la Virgen de la Caridad y por ser parte de una zona de fuertes vestigios de presencia aborígen. Se pretende revitalizar la vida sociocultural de la comunidad, mediante actividades recreativas y culturales para todos los gustos y preferencias, haciendo énfasis en la preservación de los sitios de la comunidad.

Las instalaciones, los medios y equipos, además de los recursos materiales para el desarrollo cultural de la comunidad se encuentran en buen estado, estas instalaciones en su mayoría poseen un alto valor histórico reflejado y asentado en la historia local, el centro promotor cultural Tomas Rodríguez Zayas ubicado en la cabecera del consejo popular cuenta con una programación cultural variada para el disfrute de los pobladores, poseen los recursos humanos y técnicos para el buen funcionamiento de dichas instalaciones.

En el diagnóstico participativo realizado en la comunidad con los líderes formales e informales se comprobó que los pobladores se identifican con la iglesia católica y la estatua de Tommy, consideran que las ofertas culturales son pobres y cuando las realizan no satisfacen las expectativas, existen tradiciones que ellos desean mucho rescatar entre las que se encuentran las corridas de cintas, topes de gallos, encuentro de béisbol entre los barrios esto es representativo de esta localidad en los hombres de mediana edad, en opinión de los pobladores se deben mantener ya que se logra mejorar la calidad de vida de los habitantes, además, una mayor integración y mantener viva las raíces del poblado.

La importancia de los aspectos socioculturales es crucial ya que impulsan la cultura local asociada a las necesidades de empleo del tiempo libre y que se articule como oferta de servicios, no solamente potencia la identidad y la imagen del territorio; sino, tributa a una mayor integración de esta actividad con la población. El poblado de Barajagua cuenta con una población religiosa por tradición se destaca la Religión Católica, Testigos de Jehová, Bautista y en menor escala existe cierta inclinación hacia las religiones populares de corte afro caribeño.

Por lo que nos permite declarar las potencialidades de la cultura en esta comunidad objeto de estudio.

1. Es una comunidad declarada Monumento Nacional.
2. Sentido de pertenencia por parte de los pobladores.
3. Permanencia y adoración de la imagen de la Virgen de la Caridad.
4. Asentamiento poblacional más antiguo del territorio.
5. Se inserta en el circuito turístico de la provincia.
6. La artesanía popular tiene expresiones valiosas, con la confección de artículos utilitarios.
7. La literatura en su expresión oral exalta la décima, refranes populares entre otros.
8. Cuentan con un patrimonio tangible para la actividad cultural que es atendida por promotores culturales y Lic. en estudios socioculturales.

9. Ubicación geográfica y garantía de mercado.
10. Estructura de gestión y grupo comunitario con conocimiento para realizar este trabajo.
11. Existencia de programas priorizados de la Revolución y en especial la filial universitaria como centro de formación de capacidades para el desarrollo.

Estructuras o formas organizativas de las distintas experiencias que confluyen en la comunidad.

### **Actores Económicos Diversos.**

La articulación local de este gran conjunto de actores es compleja, ya que no se puede contar con el apoyo que se requiere para llevar a cabo el proceso de desarrollo en esta comunidad, el gobierno solo tiene la capacidad de gobernar sobre las entidades del municipio, los aportes son negociados, los niveles de articulación y cooperación no son los esperados, aunque no se niega la misma, Las características agrarias productivas y la historia de la localidad han motivado la incidencia directa de varios proyectos de colaboración internacional para beneficio de los pobladores de esta comunidad, entre los que se encuentran.

Proyecto campesino a campesino de COSUDE, Proyecto género, Proyecto de desarrollo socioeconómico de capacidades productivas CARE-Canadá, Proyecto FODIAL. Con los resultados obtenidos con estos se logra cohesionar a los actores de la comunidad, con resultados económicos tangibles que se consiguen con el incremento de las producciones ya que la base económica de esta comunidad es netamente agrícola.

La integración del trabajo por cuenta propia con las demás formas de gestión, es parte de la actualización del modelo económico y social que aspiramos y que sí podemos construir, su objetivo no entra en contradicciones con las metas que a nivel social plantea la Revolución Cubana. Esta es una comunidad con una fuerte presencia de trabajadores por cuenta propia donde existen 53 contribuyentes asociados a diferentes actividades, se atiende una población flotante de alrededor de

3000 personas diarias, este proyecto favorece que se potencien actividades nuevas con la resultante creación de empleos fundamentalmente para mujeres,

**Actores comunitarios diversos:**

**Organizaciones políticas y de masas:** El diagnóstico participativo realizado y la participación de los pobladores en otros proyectos mostró que el grupo de trabajo comunitario está capacitado, aportan y demuestran de manera concertada la realización de acciones para garantizar la participación activa y comprometida de sus miembros en tareas de beneficio social para la comunidad, existe una estrecha relación con los miembros del grupo comunitario ya que dominan la situación socioeconómica, conocen las potencialidades y problemas, destinados a darle solución a través de acciones que favorezcan el Desarrollo Local.

**Iglesia:** En entrevista realizada al padre de la iglesia católica se pudo comprobar de la no existencia de un templo católico hasta el año 1950, a pesar de esto existía cierta presencia de fieles seguidores del catolicismo, una de las potencialidades de la comunidad lo constituye sin duda la construcción del templo ya que esto ha incrementado la participación popular en las actividades de la iglesia, teniendo un nivel de aceptación positivo independientemente de la presencia de Testigos de Jehová en los alrededores de la iglesia.

La acción solidaria de la religión católica en los últimos tiempos ha ganado en efectividad, aunque, hasta el momento no se han desarrollado muchas actividades por la culminación tardía del templo, es meritorio señalar que la relación positiva entre los actores sociales y la iglesia lo que ha generado una labor solidaria en la atención conjunta a personas con necesidades sociales, esto es evidenciado con los proyectos de la iglesia en esta comunidad a las personas de la tercera edad.

Una de las formas de garantizar la transversalidad del enfoque de equidad de género, por parte de los organismos, es que en cada uno de ellos se establezcan responsabilidades para alcanzar la equidad, definidas dentro de las funciones de su personal permanente, con los respectivos recursos para su ejecución. Al aprovechar

la experiencia obtenida con el proyecto género, se promoverá la participación con prioridad de las mujeres y de los hombres en la introducción de cultivos permanentes promovido por el proyecto FODIAL.

La declaración de Barajagua Monumento Nacional desde el punto de vista religioso y cultural enriquece la cultura nacional, la imagen de la Virgen es un símbolo de Cuba y es muy nuestro. Debemos señalar que en las actividades promovidas por la iglesia participan mayoritariamente mujeres, niños, niñas y algunos hombres mayores.(Anexo 1)

## **CAPITULO II. La Cultura como Instrumento de Desarrollo Local. Proyecto Sociocultural Comunitario “Por los Caminos de la Virgen”**

### **Epígrafe 2.1: Valoración de la propuesta metodológica.**

El objetivo fundamental de la propuesta es lograr movilizar los recursos y las fuerzas del territorio, para que se inserten las producciones autóctonas, la actividad productiva y los sectores de servicios que pueden interactuar con el turismo, con un nuevo enfoque de desarrollo para la solución de los problemas locales y una participación más directa de los Gobiernos en su propia gestión.

La IMDL tiene como premisas desarrollar proyectos en actividades que generen ingresos y sustituyan importaciones utilizando las potencialidades de cada lugar, a fin de que las mismas constituyan fuentes de financiamiento para el desarrollo del municipio; el gobierno es el máximo responsable de la aprobación y seguimiento de los proyectos, mientras que las direcciones de planificación conducen técnicamente el proceso. De esta forma se crea un grupo de trabajo dirigido por el Presidente del CAM, que fomenta los posibles proyectos, los apoya en su diseño y estudios de factibilidad económica y ambiental, los monitorea una vez que empiezan a ejecutarse.

Estos proyectos deben incrementar los ingresos del municipio, preferiblemente en divisas y aquellos que puedan generar la sustitución de importaciones en todos los sectores económicos de la localidad bajo este esquema. Igualmente la iniciativa fomenta proyectos de entidades locales y nacionales que puedan incrementar sus producciones y servicios por encima de lo comprometido con el plan de la economía, para aportar parte de esas utilidades al municipio.

La IMDL exige como premisa, que los ingresos recibidos en cuenta del gobierno deben utilizarse en un 40% para financiar nuevos proyectos rentables, de producción y servicios y el 60% debe destinarse a resolver problemas sociales en las comunidades. Mientras que los ingresos o utilidades que obtengan las empresas y organizaciones ejecutoras de los proyectos IMDL en cualquier sector que se realicen

deberán utilizarse para continuar ampliando su reproducción en la forma productiva o de servicios que los generó.

A partir del trabajo desplegado por CIERIC y sus especialistas, al abordar el desarrollo desde una concepción cultural significa poner en el centro de atención los procesos y las acciones que se promueven, a los hombres y mujeres de las comunidades, por lo tanto es necesario promover la formación de un sujeto social comprometido y con capacidad de actuación transformadora, donde se promuevan valores y comportamientos humanistas, éticos, de equidad y justicia social y ecológicamente sustentables . Este sujeto es el centro del desarrollo y es el llamado a transformar la sociedad.

Esto implica por un lado que cualquier análisis presente y futuro de los territorios Cubanos, cuando de desarrollo se trata, tengan en cuenta, además, de las potencialidades económicas locales, a los ciudadanos y ciudadanas que residen en ellos, sus capacidades, problemáticas, aspiraciones y sueños, sus maneras de hacer y de vivir. Esto significa pensar el desarrollo no solo como crecimiento económico sino como acciones que se reviertan en bienestar de los pobladores en los diferentes territorios del país, ya que son objeto y sujetos de ese desarrollo.

Por otro lado, se hace necesario, que estos pobladores aumenten su participación real en el proceso de desarrollo, lo cual implica además de opinar y estar de acuerdo con las decisiones, que se involucren cada vez más en la ejecución de las tareas, con responsabilidad. De esta forma, los municipios y las comunidades se implican en la búsqueda de sus propias soluciones y diseñan estrategias de desarrollo municipales, para dar respuesta a sus principales problemas a partir de las potencialidades locales.

Para la formulación de proyectos existen variadas y complejas metodologías de gran importancia para el Desarrollo Local, sin embargo, se decide aplicar la metodología del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) diseñada para los proyectos de Iniciativa.

## **Limitaciones de la Metodología IMDL**

1. Ausencia de mecanismos que permitan desarrollar los proyectos a formas de gestión no estatales (trabajadores por Cuenta Propia).
2. Trabas con las aperturas de las cuentas bancarias.
3. Ha faltado seguimiento en la ejecución de los contratos y los precios varían con gran rapidez, por lo que luego cambian los montos y los resultados esperados.

## **Epígrafe 2.2: Proyecto Sociocultural Comunitario “Por los Caminos de la Virgen”**

### **I. INTRODUCCIÓN.**

El proyecto surge ante la necesidad que identificaron sus habitantes, de proteger las importantes riquezas históricas y culturales con que cuentan ya que existe un escaso aprovechamiento de las potencialidades de la cultura para el Desarrollo Local en esta comunidad objeto de estudio. La reflexión sobre esta problemática despierta el interés y la necesidad de reforzar el trabajo, de manera tal, que incida en el mejoramiento de la calidad de vida y enriquecimiento espiritual de los pobladores a través de las manifestaciones del arte y contribuir al desarrollo de sus potencialidades humanas. Constituyendo una alternativa para promover el turismo nacional e internacional.

Por estas razones se propone el proyecto sociocultural comunitario “Por los Caminos de la Virgen”, con el objetivo potenciar la participación comunitaria en la solución de sus principales problemáticas, promover procesos de autogestión durante los cuales se articulen los miembros de la comunidad, los representantes de las diferentes instituciones, y el Gobierno Local. Para hacer realidad el proyecto, además de contar con la voluntad popular, precisamos del apoyo de las instituciones gubernamentales que se encuentran dentro de la comunidad y de aquellas cuya incidencia en la vida social es de vital importancia.

Esta iniciativa destaca al asentamiento poblacional de Barajagua vinculado al camino o trayecto que sirvió de fondo al viaje de la imagen de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba, desde su hallazgo en las aguas de la Bahía de Nipe, en el norte oriental, hasta su asentamiento definitivo en el poblado de El Cobre, en Santiago de Cuba. Barajagua, primer asentamiento y sitio de adoración de la imagen de la Virgen de la Caridad por indios cristianizados, resalta el sentimiento de pertenencia hacia esta imagen que por años ha permanecido en la memoria oral de los pobladores del lugar.

### **Cambios y/o transformaciones que se esperan con la iniciativa cultural:**

Insertar esta iniciativa dentro de la Estrategia de Desarrollo Local diseñada participativamente y desde una concepción cultural.

- > Actores institucionales y sociales con capacidad de promover gestión participativa del Desarrollo Local.
- > Actividades económico-productivas con utilidades que constituyan aportaciones al presupuesto municipal desde la utilización de elementos identitario y patrimoniales.
- > Infraestructuras culturales y sociales mejoradas en cuanto al estado de los inmuebles y equipamiento.
- > La vulnerabilidad medioambiental es reducida.
- > Salvaguarda del Patrimonio Local y Nacional.

### **Impactos de la iniciativa en el Desarrollo Local del municipio**

- > Convierte uno de los Monumentos Nacionales del territorio ( Barajagua) en santuario y símbolo primigenio de la imagen de la Virgen de la Caridad, realizando el aspecto aborigen de su hallazgo, la permanencia y adoración de la imagen en la zona, el sentido de pertenencia local y el trayecto o camino hacia su estancia definitiva en El Cobre

- > Realza la entrada histórica y cultural del municipio
- > Muestra la posibilidad de un desarrollo humano, sostenible y próspero desde la comunidad.

Se propone, además, recopilar la información y la metodología en construcción por el CIERIC para el trabajo sociocultural comunitario en esta zona para que la investigación desde sus características específicas, pueda aportar aprendizajes aplicables en el desarrollo del trabajo sociocultural, fortaleciendo así, las experiencias positivas que de esta práctica se deriven. Se pretende convertir a los habitantes de esta comunidad en protagonistas de su propio desarrollo, y en agentes transformadores de su entorno.

## Sitios de Interés de Barajagua



## **II. Objetivo General.**

Diseño de una ruta turística que contribuya al Desarrollo Local teniendo en cuenta las variadas ofertas culturales que ofrece la comunidad de Barajagua como Monumento Nacional.

## **III. Objetivos Específicos.**

1. Desarrollar actividades económicas y culturales que generen ganancias para el Desarrollo Local.
2. Crear un espacio donde la población pueda disfrutar de variadas ofertas.
3. Concebir un servicio que permita la satisfacción del turista y alcanzar con la recaudación resultante de las ofertas aportar al CAM el 40% de las utilidades y 60% para nuestra entidad.

## **IV. Resultados del Proyecto.**

- 1.1) Arrendamiento de equipos y medios.
- 1.2) Adquisición de útiles y medios que generen vitalidad al proyecto.
- 2.1) Promoción de los valores patrimoniales de la localidad en el centro cultural Tomas Rodríguez Zayas.
- 2.2) Funcionamiento de espacios para el apoyo y divulgación de las actividades del proyecto.
- 3.1) Obtener los ingresos por ventas de los productos que se van a ofertar que reflejen la identidad y los elementos patrimoniales del territorio.

## **V. Actividades del Proyecto**

Las actividades del proyecto están en función de lograr un alto grado de eficiencia y ganancia entre todos los participantes, así como prestar un mejor servicio, estas acciones comprenden el alquiler de quioscos para la venta, expendio de comidas y

bebidas típicas, flores, velas para la virgen, artesanía, con un valor por este concepto de 5076.00 pesos.

Se potenciará el trabajo por cuenta propia con el alquiler de coches y otras de nueva creación con un valor de 1296.00 pesos, se realizarán exposiciones permanentes sobre historia y cultura local en el centro cultural Tomas Rodríguez Zayas, se montarán exposiciones de caricaturas y se desarrollarán eventos culinarios, taller de agricultura sostenible, intercambio de experiencia con miembros de proyectos presente en la comunidad. **(Como se muestra en la tabla 1).**

**Tabla No. 1 Actividades del Proyecto.**

No.	Descripción de las acciones.	Años			Importes	
		1	2	3	CUC	CUP
1.1.1	Arrendamiento de quioscos para la venta de comidas y bebidas típicas, flores y velas para la virgen, artesanía.	x	x	x		5076,00
1.1.2	Potenciar el trabajo por cuenta propia con el alquiler de coches y otras de nueva creación	x	x	x	1296,00	1296,00
1.2.1	Tramitación del crédito bancario y la apertura de la cuenta en divisa.	x	x	x	20 000,00	20 000,00
1.2.2	Adquirir el equipamiento necesario para el funcionamiento del proyecto.	x	x	x	15 000,00	15 000,00
1.2.3	Adquirir los útiles y materiales necesarios para el funcionamiento del proyecto.	x	x	x	5 000,00	5 000,00
1.2.4	Acciones de mantenimiento a los equipos.		x	x	0	1400.00
1.2.5	Acciones de mantenimiento constructivo.		x	x	0	2800.00
1.2.6	Contratación de personal.	x	x	x	0	39 259,40
2.1.1	Exposición permanente sobre historia y cultura local en el centro cultural Tomas Rodríguez Zayas.	x	x	x	12850.00	26000.00
2.1.2	Montar exposiciones de caricaturas	x	x	x		3 408.00
2.1.3	Diseñar y confeccionar Boletín	x	x	x	0	125.00
2.2.1	Realizar intercambio de experiencia con miembros de proyecto presente en la comunidad.	x	x	x	0	0

3.1.1	Mirador en Loma de Saavedra, donde se expendrán bebidas y platos identitario de la cultura aborigen.	x	x	x	7920,00	23750,00
-------	--	---	---	---	---------	----------

## **VI. Supuestos del Proyecto**

### **El proyecto tendrá éxito si:**

- > Se estimula la utilización de las potencialidades y recursos de la localidad.
- > Los avales y los convenios de trabajo con instituciones garantizan la ejecución del proyecto mediante su aporte, tanto en recursos humanos, como financieros.
- > Se garantiza la sostenibilidad mediante la creación de fuentes de empleo y la generación de cambios en la forma de pensar y actuar de las personas, elevándoles la autoestima.
- > Las actividades culturales recreativas se sustentan con el talento artístico profesional y aficionado existente en la comunidad, y con el funcionamiento de los talleres.
- > Se amplía la capacitación en cuanto a factibilidad económica.
- > Se asigna el financiamiento y la definición de la cuenta oportunamente.

## **VII. Consideraciones y/o comentarios de interés.**

El proyecto genera fuentes de empleo, brindando posibilidades de trabajo al sector femenino de la población económicamente activa del territorio. Se crea además un flujo de visitantes a las áreas donde estará enmarcado el proyecto que puede servir como punto de partida para otras iniciativas

## **VIII. Factibilidad Económica de los Proyectos.**

Estas orientaciones son flexibles, ya que los análisis pueden variar en dependencia del tipo de actividad en que incursiona el proyecto (agropecuaria, gastronomía, socioculturales,...) y a la premisa que responda (incremento de la producción

nacional por encima de lo acordado para los Balances Nacionales, sustitución importaciones, genera exportaciones, incrementa valor agregado fuera de plan).

En cualquiera de los casos se debe evaluar la factibilidad del proyecto a partir del enfoque costo-eficiencia, para ello es necesario cuantificar los costos y beneficios de realizar el proyecto y evaluar si estos que son mayores que los costos involucrados.

### **1. Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios**

La cuantificación de los beneficios consiste en asignar unidades de medida apropiadas a los beneficios identificados. Por su parte, la valoración implica asignar un valor monetario a los distintos componentes que generarán utilidades en el proyecto.

El volumen de ingreso por los distintos conceptos asciende a un total de 79463, 00 pesos. En el se incluyen arrendamiento de quioscos para la venta y expendio de comidas y bebidas típicas, flores, velas para la virgen y artesanía en MN con valor total de 5076,00 pesos, a razón de 1692,00 pesos por año durante la duración del proyecto.

Se potenciará el trabajo por cuenta propia con el alquiler de coches y otras de nueva creación, con un valor total de 1296,00 CUC a razón de 432,00 por año, e igual cifra en MN, se expendirán bebidas y platos identitario de la cultura aborigen, con un valor total de 7920,00 CUC y 23750,00 pesos en MN, tendrá una capacidad para atender a 7700 clientes de turismo nacional y el turismo internacional será de 3850 clientes, la entrada al local habilitado para el disfrute de las actividades culturales tendrá un valor de 3.50 CUC.

El Ingresos por Ventas en MN será de 26950,00 pesos desglosados como sigue 6650,000 pesos para el primer año, 9100,000 pesos para el segundo año y 11200,000 pesos para el tercer año del proyecto, el ingreso total por ventas en CUC ascenderá a un valor de 13175,00 CUC, como se observa en la tabla **(No. 2)**, (Ver Anexo **No. 1 y 2**)

Tabla No.2 Valor del servicio.

<b>Valor de la producción o el servicio que genera el proyecto, puede hacerse por resultado del proyecto o producto concreto</b>				
<b>Actividad / años</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Total</b>
Arrendamiento de quioscos para la venta de comidas y bebidas típicas, flores y velas para la virgen, artesanía.(CUP)	1692,00	1692,00	1692,00	5076,00
Potenciar el trabajo por cuenta propia con el alquiler de coches y otras de nueva creación. (CUC)	432,00	432,00	432,00	1296,00
Potenciar el trabajo por cuenta propia con el alquiler de coches y otras de nueva creación (CUP)	432,00	432,00	432,00	1296,00
Mirador en Loma de Saavedra, donde se expenderán bebidas y platos identitario de la cultura aborigen.(CUC)	2640,00	2640,00	2640,00	7920,00
Mirador en Loma de Saavedra, donde se expenderán bebidas y platos identitario de la cultura aborigen.(CUP)	7916,00	7918,00	7916,00	23750,00
Cantidad clientes en CUP	1900	2600	3200	7700,00
Cantidad de clientes en CUC	950	1300	1600	3850,00
Precio del Servicio en CUP	3,5	3,5	3,5	10,50
Precio del Servicio en CUC	3,5	3,5	3,5	10,50
Ingresos por Ventas en CUP	6650,00	9100,00	11200,00	26950,00
Ingresos por Ventas en CUC	3325,00	4400,00	5450,00	13175,00
<b>Valor de la producción o el servicio que genera el proyecto</b>	<b>23087,00</b>	<b>26614,00</b>	<b>29762,00</b>	<b>79463,00</b>

## 2- Identificación, cuantificación y valoración de los costos.

- **Costos de servicios totales:** Los costos totales de servicios están formados por todos los gastos que se incurren hasta la venta y cobro de los bienes producidos y comprende por tanto los costos operacionales (directos e indirectos), la depreciación,

los gastos financieros y otros relacionados con las ventas, distribución y gastos de dirección.

Los componentes de los Costos Directos son: Materias primas, materiales y otros insumos necesarios para realizar la producción (incluye gastos por fletes, aranceles y seguros, así como de carga, descarga y transportación). Salarios directos devengados por el personal directo (se incluyen impuestos sobre nómina y la contribución a la seguridad social). Servicios Públicos (agua, combustible, electricidad, gas, vapor,).

En todos los casos se evaluará el costo país en divisa y su equivalente por 25 CUP.

El combustible, el agua y la electricidad se valoran en CUC empleando los precios siguientes: el metro cúbico de agua a 1.55 CUC, los combustibles y lubricantes a 0.70 CUC el litro de diésel y la energía eléctrica a 0.18 CUC el kw/h.

La depreciación se calcula tanto para los medios en uso como los que se incorporan de la inversión según las tasas oficiales establecidas por el Sistema Nacional, de Contabilidad en las monedas que fueron adquiridos.

Los componentes de los **Costos Indirectos** son: Los **Gastos Comerciales** o Costos de Venta y Distribución que incluye gastos de materiales, almacenamiento, transportación, facturación y venta, así como promoción, publicidad y comisiones necesarios para el despacho, entrega y cobro de las mercancías.

Los **Gastos de Administración**, que incluye los gastos de materiales, combustibles y salarios indirectos, así como el impuesto sobre nómina y la contribución a la seguridad social del personal que no está vinculado directamente a la producción.

Los **gastos de Mantenimiento y Reparaciones**, incluyendo suministros de fábrica. **Otros**, referidos a gastos de transportación, alquiler de locales, seguros, implementación del plan de medidas para reducción de desastres y tratamiento de residuales.

### **Costos Totales de Servicios.**

#### > Costos de Insumos y Principales Servicios

Los costos anuales de insumos y principales servicios ascienden a un total de 18443.16 pesos de ellos 8375.72 CUC y 10067.44 MN, corresponden a los costos directos un total de 9030.21 pesos desglosados en 4380.04 CUC y 4650.17 pesos en MN, corresponden a Materias primas y materiales 4070.33 pesos, 2354.57 CUC y 1715.76MN, salarios 2343.33 pesos en MN, agua 360.00 pesos en MN, electricidad 120.60 pesos en MN, combustibles y lubricantes 1135.60 CUC, el elemento otros tiene un valor total de 1000.02 pesos de ellos 769.27 CUC y 230.75 pesos en MN.

Los Costos Indirectos están formados por Gastos Comerciales, Gastos de Administración, Gastos de Mantenimiento y Reparación, Materiales Auxiliares el costo de Operación y la depreciación que se realizó con el método de línea recta que es el más utilizado en Cuba (**ver Anexo No.6**), con un valor total de Costos indirectos de 9412.95 pesos de ellos 3995.68 CUC y 5417.27 pesos en MN. Como se observa en la tabla (**No.3**). (**Ver Anexo No. 3, 4 y 5**).

**Tabla No. 3 Costos Totales de Servicios.**

<b>COSTOS DE PRODUCCION EN AMBAS MONEDAS</b>				
<b>Elementos del costo</b>	<b>U/M</b>	<b>CUP</b>	<b>CUC</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Costos Directos</b>	<b>PS</b>	<b>4650,17</b>	<b>4380,04</b>	<b>9030,21</b>
Materias primas y materiales		1715,76	2354,57	4070,33
Salarios		2343,66		2343,66
Agua		360,00		360,00
Electricidad			120,60	120,60
Combustibles y lubricantes			1135,60	1135,60
Otros		230,75	769,27	1000,02
<b>Costos Indirectos</b>	<b>PS</b>	<b>5417,27</b>	<b>3995,68</b>	<b>9412,95</b>

Gastos Comerciales			875	875
Gastos de admón.			875	875
Gastos de mantenimiento y reparación		2743,58	1478,96	4222,54
Materiales auxiliares		984,52	766,72	1751,24
Costo de operaciones	PS	1600		1600
Depreciación		89,17		89,17
Gastos financieros		0	0	0
Otros		0	0	0
<b>Total costo de Producción</b>	<b>PS</b>	<b>10067,44</b>	<b>8375,72</b>	<b>18443,16</b>

La fuerza laboral está compuesta por 6 trabajadores que se ocuparan de las labores de limpieza, mantenimiento, montaje, guía y la directora del centro de promoción cultural, que devengarían un salario básico de 1685.00 pesos en MN mensuales, la provisión para vacaciones es de 153.17 pesos MN mensuales, la contribución al régimen de seguridad social es del 12.5% con un valor de 229.77 pesos en MN, el impuesto de la fuerza de trabajo es del 15 % con un valor de 275.72 pesos en MN. Como se muestra en la tabla (No.4).

**Tabla No.4 Fuerza Laboral y cálculo de salario.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TRAB	SALARIO BÁSICO
Directora Centro Promoción Cultural	1	385,00
Guía de Sala	1	270,00
Técnico de Montaje	1	275,00
Auxiliar de Limpieza	1	245,00
Custodios	2	510,00
<b>Total salario básico</b>		<b>1685.00</b>
Provisión para vacaciones 9.09 %		153.17
Sub. Total		1838.17
Seguridad Social 12,5 %		229.77

Impuesto de la Fuerza de trabajo 15 %		275.72
<b>Gasto total de salario</b>		<b>2343.66</b>

> **Costos de Inversión:** Los costos de inversión están formados por el capital fijo y el capital de explotación neto.

La inversión como tal estará dirigida a: crecer y mejorar el servicio en el área de influencia del proyecto. Garantizar un abastecimiento estable de insumos y venta del paquete turístico que se propone. Dotar las instalaciones de mobiliario y confort de las áreas donde se realizaran las exposiciones y eventos culturales.

Para ello se propone una inversión inicial de 11457.79 pesos como monto total, del cual se invertirá 6707.03 CUC y 4750.76 pesos en MN, los distintos conceptos están formados por Equipos y Medios con un importe total de 4954.61 pesos de ellos 1371.42 CUC y 3583.19 pesos en MN, a la construcción y Montaje le corresponde un importe de 4070.33 pesos, 2354.57 en CUC y 1715.76 pesos en MN, en Otros se necesita una inversión de 1000.02 pesos, 769.27 CUC y 230.75 pesos en MN, el capital de trabajo será de 1432.83 pesos en MN. Como se Observa en la **Tabla (No.5)**.

**Tabla No.5 Inversión Inicial**

<b>INVERSION INICIAL</b>			
<b>Concepto</b>	<b>CUC</b>	<b>CUP</b>	<b>M. TOTAL</b>
Equipos y medios	3.583,19	1.371,42	4.954,61
Construcción y montaje	2.354,57	1.715,76	4.070,33
Otros	769,27	230,75	1.000,02
de ellos Capital de trabajo		1.432,83	1.432,83
<b>Total</b>	<b>6.707,03</b>	<b>4.750,76</b>	<b>11.457,79</b>

### 3. Flujo neto de Beneficios.

En el proyecto la vida útil de la inversión se estima superior al horizonte de evaluación, por lo que se considera un valor residual. Este último es el valor estimado que tendrá la inversión en el último año del horizonte de evaluación y se obtuvo descontando la depreciación acumulada.

El flujo neto de beneficio que genera el proyecto se obtuvo al descontar el beneficio o utilidad que genera el proyecto de la inversión inicial en el primer año, así como los costos totales quedando un beneficio neto de 5481,49 pesos, para los siguientes años a las utilidades solo se le descuentan los costos totales, lo que nos da un beneficio neto para el segundo año de 20466.28 pesos y para el tercero 23614.28 pesos, el valor residual se le suma al total general del periodo comprendido ya que este no constituye una salida de efectivo del proyecto, dándonos un beneficio neto total de 49968.27 pesos, como se muestra en la tabla. (No.6).

**Tabla No.6 Flujo de Beneficio General del proyecto**

<b>Flujo de Beneficios General del Proyecto</b>				
<b>Conceptos</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Total</b>
1-Inversión Inicial	11457,79			<b>11457,79</b>
2-Beneficios o Utilidades del Proyecto	23087,00	26614,00	29762,00	<b>79463,00</b>
3-Costos totales	6147,72	6147,72	6147,72	<b>18443,16</b>
4-Valor Residual				<b>406,22</b>
<b>Beneficio Neto = (2)-(1)-(3)+(4)</b>	<b>5481,49</b>	<b>20466,28</b>	<b>23614,28</b>	<b>49968,27</b>

#### **Distribución de las utilidades.**

Para la distribución de las utilidades se toman en cuenta los ingresos por cada año menos los costos por años y el valor de la inversión, no se realiza el pago del crédito debido a que el financiamiento se realiza con capital externo (Donación), lo que nos genera una utilidad por año de 4246.80 CUC para el primer año, 4680.29 CUC para el segundo y 5158.19 CUC para el tercer año dándonos un total de 7378,25 CUC.

Los pagos de tributos a la cuenta del CAM se realizan sobre el 40% de la utilidades dando un total a tributar de 2951.30 CUC y los tributos a la entidad ejecutora es sobre el 60% dando un total de 4426.96 CUC, también se realiza la distribución de utilidades en MN que conlleva a la misma explicación solo con un cambio en los valores (**Ver tabla No.7 y tabla No. 8**)

**Tabla No.7 Distribución de las utilidades en CUC**

Años	Ingresos	Valor de Inversión	Costos de Prod.	Pago del Crédito	Utilidades	Tributo CAM 40%	Tributo Entidad ejecutora 60%
	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC
<b>1</b>	6397,00		2150,20		4246,80	1698,72	2548,08
<b>2</b>	7472,00		2791,71		4680,29	1872,12	2808,17
<b>3</b>	8592,00		3433,81		5158,19	2063,28	3094,91
<b>Total</b>	<b>22461,00</b>	<b>6707,03</b>	<b>8375,72</b>	<b>0,00</b>	<b>7378,25</b>	<b>2951,30</b>	<b>4426,95</b>

**Tabla No.8 Distribución de las utilidades en MN**

Años	Ingresos	Valor de Inversión	Costos de Prod.	Pago del Crédito	Utilidades	Tributo CAM 40%	Tributo Entidad ejecutora 60%
	MCUP	MCUP	MCUP	MCUP	MCUP	MCUP	MCUP
<b>1</b>	16690,00		3355,81		13334,19	5333,68	8000,51
<b>2</b>	19142,00		3355,81		15786,19	6314,48	9471,71
<b>3</b>	21240,00		3355,81		17884,19	7153,68	10730,51
<b>Total</b>	<b>57072,00</b>	<b>4750,76</b>	<b>10067,43</b>	<b>0,00</b>	<b>42253,81</b>	<b>16901,52</b>	<b>25352,29</b>

Valoración de la rentabilidad del proyecto.

La valoración de la rentabilidad del proyecto determinará si se logran cubrir los costos del proyecto y obtener determinada utilidad con los ingresos que se generen,

así como, la viabilidad de este en el tiempo y el período que se demorará en recuperar el capital invertido. Para la determinación de la rentabilidad de este proyecto, los indicadores o razones financieras que utilizaremos serán el Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Retorno (TIR) y el Período de Recuperación (PR) que se derivan del análisis del Flujo de Caja.

Valor actual neto (VAN): Es el valor actual de los flujos de caja esperados, es decir al monto de la inversión inicial se le descuentan todos los ingresos y egresos actualizados a una determinada tasa de descuento, que refleja las expectativas del retorno depositada en el proyecto. Representa el monto en pesos, que indica el valor creado después de remunerar todos los costos que exige la inversión.

Los flujos netos anuales pueden ser positivos o negativos y se producen en diferentes momentos en el tiempo, por lo que no resulta válido compararlos directamente con la inversión, pues la unidad monetaria, cualquiera que sea, dentro de un determinado número de años no tendrá igual valor que en el momento actual, teniendo en cuenta el efecto inflacionario, el riesgo y el rendimiento del dinero. Es por ello, que hay que actualizar los saldos para que sean comparables en el año en que se incurre en el primer gasto de inversión del proyecto.

Se utiliza para ello una tasa de actualización o tasa de descuento que se fija predeterminadamente y que homogeniza los saldos que se han obtenido en diferentes momentos, reduciéndolos a una unidad común. Nos expresa la rentabilidad del proyecto en valores monetarios que exceden al rendimiento exigido por el inversionista, después de cubrir todos los costos del proyecto.

Consecuentemente implica que el valor actual del flujo de ingresos es mayor que el valor actual del flujo de costos cuando estos se actualizan con la misma tasa de descuento; es decir cuando la diferencia entre ambos flujos es mayor que cero. Siempre que el VAN sea positivo se debe aceptar el proyecto; y de tener que seleccionar entre varias alternativas se toma aquella que tenga un mayor VAN,

aunque es aconsejable realizar un análisis integral utilizando también otros indicadores.

La TIR es la tasa de actualización que hace el VAN cero. Mide en por ciento la rentabilidad del proyecto. En otras palabras, dice hasta que punto puede subir la tasa de actualización y el proyecto seguir siendo viable. A una mayor tasa de rendimiento es más favorable el proyecto, siempre que sea superior a la tasa de descuento utilizada para la determinación del VAN.

El período de recuperación que unidad de tiempo se demora el proyecto en recuperar el capital invertido. La ventaja de este criterio radica en su simplicidad, no considera el valor del dinero en el tiempo sino que compara directamente valores obtenidos en distintos momentos y más que un criterio económico, este indicador es una medida de tiempo. Y lo utilizamos solo como complemento del análisis de rentabilidad de inversión y de los indicadores básicos como el VAN y la TIR.

#### Actualización de los Flujos Financieros y sus Indicadores

Flujo de Caja para el Proyecto de Inversión a un Costo de Capital 12%.

El valor del servicio que generara el proyecto en el primer año es de 23087,00 pesos, para el segundo será de 26614,00 pesos y para el tercer año de 29762,00 pesos, los costos tendrán un valor de 6147,72 pesos manteniéndose constantes para todos los años del primero al tercero, la utilidad antes de impuesto será de 16939,28 pesos para el primer año del proyecto, 20466,28 pesos para el segundo y 23614,28 pesos para el tercero, los impuestos también muestran una tendencia al crecimiento debido al crecimiento de las utilidades, la tasa se ha fijado en un 35%,

La utilidad neta alcanza valores entre los 11010,532 pesos y los 15349,282 pesos al final del tercer año del proyecto. La depreciación de los equipos tendrá un valor de 1493,96 pesos anuales ya que se calculó mediante el método de línea recta que es el más utilizado en Cuba.

El flujo de efectivo que es el elemento principal que se toma para evaluar los proyectos de inversión tiene un valor para el primer año de 12504,49 pesos, 14797,04 pesos para el segundo año y en el tercer año el valor es de 17249,46 pesos muy superior ya que este encierra el valor residual de depreciación de los equipos, con un valor de 406,22 pesos.

El saldo anual se inicia por el monto total de la inversión del proyecto el cual muestra la erogación de recursos en el año base, que compensado por los flujos de efectivo estos sin ser afectados en el tiempo, se obtiene un saldo acumulado para el último año de 33093,81 pesos.

Cuando se analiza el saldo actualizado de los flujos se muestra que a partir del primer periodo se obtienen valores positivos, para el primer año de 9.968,50 pesos, segundo año 10.532,24 pesos y para el tercer año 10.962,34 pesos. Al analizar los flujos de efectivo acumulados con actualización estos en el primer periodo presentan saldo negativo y a partir del segundo año saldo positivo con valores de 10271,11 pesos y 21233,46 pesos para el tercer año que representa el valor actual neto de la inversión a un costo de capital de 12%.

Como resultado del flujo de caja del proyecto se obtiene que la Tasa Interna de rendimiento sea de 107 %, muy superior a su costo de capital mostrando la factibilidad del proyecto de inversión y el periodo de recuperación es de tan solo 3 meses (**Ver anexo # 7**).

#### **4- Otros requerimientos:**

##### **El estudio de mercado.**

Para la proyección de los servicios a prestar por el proyecto sociocultural comunitario “Por los Caminos de la Virgen”, destinados a recaudar fondos para su sostenimiento y aportar al desarrollo de la actividad cultural, se tuvo en cuenta que la localidad de Barajagua es lugar de paso, prácticamente sin comercio para el turismo, en la

actualidad existe una voluntad política y económica en el territorio para revertir la situación.

Como parte de esa revitalización, se busca que en un plazo de dos o tres años exista presencia de visitantes foráneos y que se incremente su estancia en la localidad en más de dos visitas por semanas, el proyecto sociocultural comunitario “Por los Caminos de la Virgen” supone un instrumento aglutinador desde la cultura, aportando el conocimiento de lo mejor del potencial artístico y literario existente en el territorio.

Todo ello supondrá una entrada escalonada en el mercado turístico del cual no hay referencias en el sector cultural local, contribuyendo así a la expansión por todas las vías posibles del accionar de la institución a favor de una dinámica que distinga los valores que se aglutinan en la historia local.

Conociendo las dificultades y los riesgos que entraña, se realizaron monitoreos y estudios en la localidad, en sus instalaciones y centros (pertenecientes o no al sector de la cultura) que desarrollan algún tipo de actividad comparables, en un intento de conocer las potencialidades no desarrolladas en el territorio en tal sentido y ver como insertarlas en nuestro entorno desde nuestra propia identidad.

Esas referencias nos obligan a incluir nuestro proyecto en la estructura organizacional del Centro de Desarrollo de la Provincia, que será el encargado de posicionar en el mercado turístico el proyecto sociocultural comunitario “Por los Caminos de la Virgen”. Este proyecto está destinado fundamentalmente a garantizar la prestación de servicios a los visitantes foráneos en su andar por los caminos de la virgen, para ello se realizarán actividades que generen ingresos en ambas monedas.

### **Epígrafe 2.3 Análisis económico, social y ambiental del proyecto**

**Sostenibilidad Medio Ambiental:** Con la implementación del proyecto el componente ambientalista adquiere un nuevo significado, en primer lugar se recuperan los recursos ambientales con valor monumental y en segundo lugar se interactúa con el medio acorde a las exigencias de las normas internacionales para el

cuidado y la protección del mismo, utilizando de manera racional el medio animal para la transportación del turista evitando la contaminación ambiental y el deterioro de la flora y la fauna.

**Sostenibilidad Económica:** El proyecto, aporta y añade valor agregado, genera ingresos y empleos, facilita la introducción de otros productos en los mercados externos, atrae al turismo, fomenta recursos sustentables a largo plazo, transforma y restaura espacios rurales de la comunidad de Barajagua, permitiendo que se aumente el consumo de productos y servicios que hoy son altamente demandados por la población, además, contribuye a la racionalidad económica al incrementar la oferta.

**Sostenibilidad social:** Desde esta variable el proyecto aporta, sostén de las prácticas y raíces culturales de la localidad, sustento de los patrones culturales, participación popular como uno de los ejes central del proyecto, revitalización de la cultura patrimonial, rescate de tradiciones y valores humanos, además del logro del bienestar social y mejora en la calidad de vida de la población.

**CONCLUSIONES:**

El Desarrollo Local es de vital importancia para entender algunos procesos que tienen lugar en el progreso de las sociedades. Después de aplicados los instrumentos de recogida de información y corroborado la hipótesis y objetivo del trabajo se arribó a las siguientes conclusiones:

1. El proyecto sociocultural comunitario que se propone favorece el aprovechamiento de las potencialidades culturales de la comunidad de Barajagua.
2. A partir de la aplicación del proyecto se movilizan los recursos y fuerzas del territorio para que se inserten las producciones autóctonas, la actividad productiva y los sectores de servicios con una mirada hacia el intercambio cultural y el turismo.
3. La investigación enriquece la Historia Local, familiariza a la población con esta y pone en práctica un nuevo enfoque de desarrollo integral para la solución de los problemas locales con el empleo del método investigación acción participación.
4. El proceso investigativo revela que el estudio no ha sido abordado con anterioridad en el municipio y sus fundamentos y proyecciones dan paso a la materialización de otros proyectos de iniciativa municipal de Desarrollo Local que generaran un impulso en la dinámica cultural de la comunidad de Barajagua.

## **RECOMENDACIONES:**

Después de arribar a las conclusiones anteriormente señaladas se recomienda lo siguiente:

- 1.** Profundizar en el estudio y análisis del Desarrollo Local teniendo en cuenta los notables cambios que ha sufrido la comunidad de Barajagua desde su surgimiento hasta la actualidad.
- 2.** Incorporar el estudio a los archivos del museo municipal como una fuente más de consulta para estudiantes, profesionales y población en general que deseen enriquecer sus conocimientos en materia de Desarrollo Local.
- 3.** Mantener un seguimiento especializado al cumplimiento de las etapas del proyecto tomando como base las experiencias ya adquiridas.
- 4.** Afianzar el vínculo entre los actores económicos diversos y la iglesia católica

**BIBLIOGRAFIA GENERAL:**

1. Albuquerque, Francisco: **“La Dimensión Local del Desarrollo.** Gobiernos Locales y desarrollo económico en América Latina y el Caribe”. Experiencias de la Fundación Friedrich Eberten en América Latina, Editor Joachim Göske.
2. Albuquerque, M. (1999). **Manual del Agente del Desarrollo Local** Diputación de Barcelona. Colección de Manuales. Ediciones SUR. Santiago de Chile.
3. Arias Guevara, María de los Ángeles. **Desarrollo Local e innovación social.** Editorial Academia. La Habana, 2008.
4. Arjona, M. **Patrimonio Cultural e identidad.** La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1986. p.258
5. Arocena, J. (1995). **Globalización, integración y Desarrollo Local.** Universidad Católica del Uruguay. Revista Persona y Sociedad, ILADES, Santiago de Chile.
6. Arocena J **El Desarrollo Local. Aspectos teóricos. Condicionantes. Actores involucrados.** Exposición realizada en el seminario regional Globalización, Desarrollo Local y las cooperativas, Florida. 1996
7. Bacallao González, Orlando... [et al.]. **Plan Provincial de Ordenamiento Territorial de la provincia Holguín.** Dirección Provincial de Planificación Física de Holguín. 2009. 120 h.
8. Barreiro Cavestany. Fernando. **Desarrollo desde el territorio.** A propósito del Desarrollo Local. Nov. 2000.
9. Boisier, S. (2002) **¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?** Universidad Católica de Chile.

10. Caño, M. (2000). Cuba, Desarrollo Local en los 90s. En: **Desarrollo Local y descentralización en el contexto urbano**. Universidad de La Habana.
11. Colectivo de autores (2011): **Cataurito de Herramientas para el Desarrollo Local**, Editorial Caminos, La Habana.
12. Colectivo de Autores. (1998). **La gestión de proyectos**. Ediciones UPC.
13. Colectivo de Autores. (1998). **La innovación**. Ediciones UPC.
14. Colectivo de Autores. (1999)**Tecnología y Sociedad**. Editorial Félix Varela, La Habana.
15. Colectivos de autores. Inventario- **Valoración del patrimonio**, Ediciones Proa, Colombia 1999, p 24.
16. Consejo de la Administración Municipal Mayari. **Estrategia de Desarrollo del Municipio Mayari**. En soporte digital.
- 17 **Constitución de la República de Cuba**. Versión Electrónica.
- 18.Cudeiro, A., (2004) **“El Desarrollo Local”** Revista, Cuba Socialista. Año 10 número 02, II Conferencia Internacional, La Obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI 4 al 8 de Mayo de 2004. Disponible en: <http://www.Cubasocialista.cu>
19. De Urrutia Torres, Lourdes y Graciela González Olredo. **Metodología de la Investigación Social I**. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003
20. **Diccionario de la Lengua Española**. Real Academia Española, versión electrónica.
- 21 **Documentos Rectores del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente**. (1999). La Habana.

22. Dubois, Alfonso: (2006). **Un concepto de desarrollo para el siglo XXI**, en HEGOA/Universitas Cuba/Universidad de Holguín, pp.37-44.
- 23 **Folleto Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución**. VI Congreso de Partido Comunista de Cuba. 18 de abril del 2011. “ Año 53 de la Revolución”. La Habana.
24. García, Tania (2013): **Transformando nuestras realidades desde la cultura y la educación popular**, Taller regional de intercambios de experiencias, La Habana
25. González, Alfredo (2005): Propuesta para el Perfeccionamiento de la Planificación Municipal, Taller de trabajo, presentación en Power Point, MEP, La Habana
26. González, R. Ana de Dios M. y Rafael M. (2002): **La gestión del desarrollo regional en Cuba**. Un enfoque desde la endogeneidad, Revista Economía, sociedad y territorio: volumen III, número 12, pp.593 -620,
27. Grobar Sunshine, Fabio. (2010). **La prospectiva científica y tecnológica en el contexto del nuevo paradigma**. Experiencia de Cuba.
28. Guzón Camporredondo, Ada (Compiladora). **Desarrollo Local en Cuba. Retos y perspectivas**. Editorial Academia, La Habana, 2006
29. Guzón, A., (2006). **“Desarrollo Local en Cuba, Retos y perspectivas”** Vol. I, Edición de Blanca González Alayón., Obra editada por: Editorial Academia, Industria N°. 452, esquina a San José, La Habana 10200. Pg. 91-95, Disponible en: <http://www.monografia.com>
30. Guzón, Ada (2006): **Estrategias municipales para el desarrollo, Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas**, ISBN 978-959-270-092-5, Editorial Academia, La Habana.

31. Hernández, A. (2004) **¿De qué Desarrollo Local estamos hablando?** En “Desarrollo Humano Local”. Cátedra UNESCO. Universidad de la Habana.
32. Julia Hilda (2012): **Programa Local y Comunitario en Municipios Cubanos.** Presentación realizada en Taller de puesta en marcha del Programa, octubre, CIERIC, 2013
33. Julia, Hilda (2012): Concepción Cultural para la elaboración del diagnóstico municipal, Taller del Programa de Descentralización, de 5 municipios, PNUD, INIE, CIERIC, CEDEL, Facultad de Economía.
34. Labrada Silva, Ciro. **Desarrollo Local. Un estudio de caso en el Municipio Rafael Freyre,** Provincia Holguín. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Holguín, 2008.
35. León, C. y Miranda L. (2006). **Economía Regional y Desarrollo.** Editorial Félix Varela. La Habana.
36. Méndez Delgado, E; Lloret Feijóo, María del Carmen (2003). **Una forma de medir el Desarrollo Económico Local en Cuba**”. Revista Economía y Desarrollo. Diciembre 2003. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
37. MEP. (2011). **Versión VI Metodología para la presentación de los Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local.**
38. Miguel Limia David. En Desarrollo Local en Cuba. Editorial Academia. ISBN 978-959-270-092-5. 2006. La Habana. P 11 - 15.
39. Ministerio de Economía y Planificación. (2009). **Documento para la presentación de los proyectos de iniciativa municipal para el Desarrollo Local (IMDL).**
40. Núñez Jover, J. & Fernández, A. (2007) Educación superior, **desarrollo social e innovación: construyendo marcos conceptuales** Convenio Andrés Bello, en proceso de publicación

41. Núñez, J. (2004). **Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología**, Editorial Félix Varela, La Habana.
42. Otero M, Ángel Juan. **Gestión del conocimiento y Desarrollo Local sostenible en el municipio Mayarí**. Folletos Gerenciales # 10 octubre 2007. ISSN: 1726 - 5851. Ciudad de la Habana.
43. PCC. (2011). **Informe Central del VI Congreso del Partido**. En soporte digital.
44. PCC. (2012). **La Primera Conferencia Nacional del Partido**. En soporte digital.
45. Pérez, Victoria (2013): **Potencialidades de la cultura para el desarrollo en Gibara**, investigación realizada para UNESCO, La Habana.
46. Resolución 91/2006 del Ministerio de Economía y Planificación, la Metodología para **la Evaluación de Inversiones Industriales**.
47. Sánchez, P., (2003) **“Desarrollo Local. Evolución de Concepto”** Departamento de estudios económicos de la facultad de ciencia económicas de la Universidad de Cienfuegos. Disponible en: [www.monografia.com](http://www.monografia.com)
48. Sepúlveda S., Sergio. **Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales**: métodos para la planificación. Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2008. 416 p.
49. Torres Rodríguez, Jorge... [et al.]. **Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano del municipio Mayarí**. Dirección Municipal de Planificación Física de Mayarí. 2010. 95 h.
50. UNESCO. **El Patrimonio Inmaterial definido en la Convención Internacional para la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial** (17 de octubre del 2003).

51. UNESCO. **XXI Conferencia General de la UNESCO**, celebrada en Belgrado en octubre-noviembre de 1980
52. Vázquez Barquero, Antonio. **“Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual”**, CEPAL, Editores CEPAL/GTZ, Santiago de Chile, 2000, pág. 6
53. Vázquez, A. (1995). **Desarrollo económico local en Europa. Madrid:** Colegio de Economistas de Madrid.
54. Vázquez, A. (2000). **Desarrollo endógeno y globalización.** En Revista Latinoamericana de estudios urbanos regionales, Santiago de Chile.
55. Winchester Lucy y Gallicchio, Enrique, **Territorio Local y Desarrollo.** Experiencias en Chile y Uruguay. Ediciones SUR, 2002:15-25.
56. Limia David, M. **Intervención sobre Capacitación de Actores del Desarrollo Local.** Ponencias del Encuentro 2004 “Alternativas de Globalización: otro mundo es posible. Centro para la Justicia Global Disponible en: [http://www.globaljusticecenter.org/ponencias/limia\\_esp.htm](http://www.globaljusticecenter.org/ponencias/limia_esp.htm) Consultado: 13/3/2009.
57. Méndez, E., (2001) **“Desarrollo Regional”** Revista Bolsa de Noticias. Edición Jueves 12 de Julio del 2001- ED N° 2.665 Año XXVI, Disponible en: <http://www.bolsadenoticias.com.ni>

## **agnóstico General del Consejo Popular de Barajagua(Anexo 1)**

### **Caracterización geográfica. Recursos Espaciales y Humanos**

Ubicado a 8,0 Km al SO de la cabecera municipal, en los 20 grados 36' 35" lat. N y los 75 grados 59' 40" Long. O en las lomas de Marcané, a 100,0 m de altitud.

Localidad perteneciente al municipio Cueto, provincia Holguín. Limita al norte con el municipio San Germán y Báguanos, al sur con el Consejo Popular Cueto oeste, al este con el Consejo Popular Birán y al oeste con el Consejo Popular Marcané.

El relieve de este Consejo Popular es ondulado, con predominio de colinas y de charrascos no muy altos, aunque también cuenta con llanuras en parte de su territorio. Es atravesado por dos ríos: Barajagua y Centeno, de orillas estrechas, aguas claras y no muy profundas. En sus riberas se forman galerías boscosas donde se encuentran árboles como el ocuje, júcaro, guinga, ceiba, mango y guásima, entre otros.

El principal río es el *Barajagua*, con una vertiente norte y una longitud de 15.1 Km; el mismo es utilizado por la población como agua potable. A estos ríos afluyen varios arroyos y cañadas, las cuales se utilizan en el desarrollo agrícola de la localidad. El clima de toda la región es subtropical, muy similar el del resto de Cuba. Las temperaturas son moderadas, siendo la media anual de 28 grados centígrados.

Los vientos dominantes circulan en dirección noroeste. Las lluvias son comunes en cualquier época del año, aunque son especialmente abundantes en los meses de mayo y de agosto a octubre. Las precipitaciones medias anuales son aproximadamente de 100.0 mm y más del 60% se producen durante la estación lluviosa.

Consejo Popular conformado por disímiles comunidades como son: Barajagua, La Güira, Caballería, Saíto, Orozco, Pontezuelo, La Gloria y Matías. Su extensión territorial es de 44 km<sup>2</sup>, con un total de aproximadamente habitantes, de ellos 1495 son mujeres y 1179 hombres dedicados mayormente al cultivo de frutos menores,

caña de azúcar y a la crianza de ganado vacuno. En cuanto a los datos poblacionales se observa un decrecimiento con respecto al 2002 o sea 671 habitantes menos. El total de habitantes del área específica del caserío o asentamiento principal de Barajagua a ambos lados de la carretera y los caminos de entrada de Los Cocos y Boquerón es de 1052.

El Consejo Popular cuenta con 519 trabajadores agropecuarios, agrupados mayormente en 4 CCS y 1 CPA, de ellos solo asociados 11 mujeres y 26 jóvenes, por lo que la preeminencia de la fuerza laboral en la zona es de hombres de mediana edad. Predomina la raza blanca, el nivel de escolaridad promedio es de noveno grado, aunque existen obreros calificados, técnicos y profesionales como médicos, licenciados en educación, ingenieros, trabajadores por cuenta propia (53), asistenciados (62)etc.

Lugar de fácil acceso, ubicado a ambos lados de la carretera que une a la cabecera municipal con la capital provincial, teniendo como eje principal, en el sentido oeste-este, a la carretera Holguín-Moa. Posee un lugar privilegiado en cuanto a su ubicación geográfica por la confluencia de tránsito hacia otras regiones de las provincias orientales, especialmente con Santiago de Cuba.

### **Situación Social**

Según el informe presentado al Consejo de la Administración Municipal por Estela Torres Vargas, Delegada de la Circunscripción no. 28 y Presidenta del Consejo Popular de Barajagua en septiembre del año 2014, en el Consejo hay:

- > 8 Zonas
- > 29 CDR
- > 11 Delegaciones de la FMC
- > 1029 Federadas
- > 6 Sesiones Sindicales

- > 4 Comité de base de la UJC
- > 7 Núcleos del PCC
- > 1 Asociación de Base de la ACRC

Este comprende de 8 circunscripciones, todas rurales, 3 de los Delegados son mujeres y 5 hombres, con nivel universitario 3 y los demás medio superior, con experiencia de otros mandatos 2 delegados.

**Infraestructura:**

Bodegas (8)	Farmacia (1)
Escuelas primarias(1Especial) (7)	ANAP (1)
Secundaria básica (centro mixto) (1)	Centro promocional de cultura (1)
Punto de venta de viandas y vegetales (1)	Consultorio médico (4)
Punto de venta de materiales para la construcción (1)	Punto de venta en CUC (1)
Círculos sociales (4)	Micro terminal (1) con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baños públicos (2)</li> <li>• Cuenta propia-quioscos (4)</li> </ul>
Cafeterías (4)	Combinado de servicios (1)
Parque Infantil (1)	Plaza pública (1)
Paradas (11)	Panadería/Dulcería (1)
Sector PNR (1)	Campos de béisbol (2)
CCS (4)	Iglesia Católica (1)
CPA (1)	Área de Atención (1)

Cuenta además con organismos, asociaciones y organizaciones que se relacionan entre sí para las actividades sociales y culturales de la localidad como por ejemplo: CDR, FMC, UJC, PCC, ACLIFIM, ANSOC, ANCI.

Problemáticas existentes detectadas que aún están esperando su solución:

- > Situación del abasto de agua en la circunscripción 26.
- > Mejoramiento de los viales que abarca las circunscripciones (30 y 32).
- > Alumbrado Público.
- > Mantenimiento y reparación del CMF de Pontezuelo.

- > Mantenimiento y reparación del pozo de la Gloria.
- > Reparación del Circulo Social de la Güira y Saíto.
- > Existe actualmente 1 barrio sin electrificar: Orozco

Según el sector de la PNR, la situación delictiva aumenta hasta el cierre del 31 de agosto, se han cometido 6 hechos delictivos contra el ganado mayor, las principales causales que han permitido la ocurrencia de estos hechos están dadas en:

1. Débil funcionamiento de la guardia cederista y trabajadores.
2. Falta de protección por parte del sector particular.
3. La ingestión de bebidas alcohólicas.

**Se evidencian avances en lo siguiente:**

1. Se han beneficiado varias familias con el decreto ley 259 y 300, para la producción de alimentos y la cría de ganado mayor y menor.
2. La totalidad de las bodegas ofertan leche fluida a niños y dietas médicas.
3. Las CCSF cumplen los planes de producción de granos, viandas, miel y hortalizas.

**Principales acciones:**

- > El Consejo Popular ha sido beneficiado con 9 teléfonos públicos.
- > Se logra una Centro Promocional de Cultura.
- > Se coloca un teléfono en el CMF de Barajagua.
- > Las panaderías garantizan las reposterías del Consejo.
- > Se alcanzan buenos resultados en el curso escolar.
- > Se avanza en la recuperación de las afectaciones del huracán Sandy.
- > Acciones comunitarias en los viales de las circunscripciones (27, 31).

- > Se incrementan los recorridos nocturnos.
- > Se consigue que las bodegas tengan custodios.

Otros de los problemas reflejados en esta localidad corresponden a la vivienda ya que existe un gran número en mal estado y son constantemente afectadas por el paso de los ciclones. La zona cuenta con 936 viviendas, con una **tipología predominante III y IV**. Hay falta de inversiones para el aumento del fondo habitacional.

Las redes hidráulicas existentes no llevan el servicio a toda la población pues son muy escasas y en la mayoría de los casos están en mal estado. La población beneficiada por estas redes asciende a un total de 528 viviendas. Esta zona no cuenta con el servicio de alcantarillado, evacuan sus residuales mediante fosas y letrinas.

La religión está representada por la Iglesia Católica que ha incrementado su membresía a partir de la reconstrucción del templo cristiano y el de Jehová, así como las celebraciones de San Lázaro y Santa Bárbara dentro de la cultura más popular.

Los principales problemas de salud radican en las enfermedades crónicas no transmisibles como las diarreas agudas (EDA) y los esquemas respiratorios agudos (ERA) según las estaciones del año.

### **Caracterización económica**

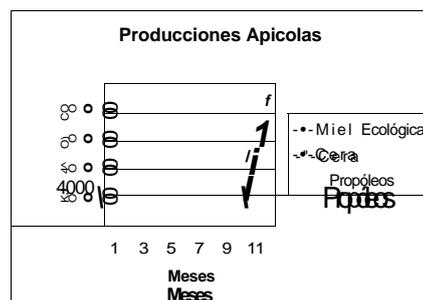
La actividad económico-productiva fundamental del Consejo Popular es la agropecuaria. Esta se vincula con la agricultura cañera y los cultivos varios sustentados básicamente en la siembra de hortalizas, granos, cítricos y viandas. Aunque la ganadería ha avanzado luego de la entrega de tierras a campesinos con la implementación del Decreto-Ley no.300, propiciando el incremento de carne y la producción de leche; constituyendo estas cantera para las ventas.

Destaca también dentro el territorio la producción de miel, con 8 apicultores privados con 30 apiarios y 850 colmenas, con un total de 760 colmenas productivas en el año

que representan el 89 % del total, con una producción de 50 Kg por colmenas, las cuales producen en el año 38 T de miel, 760 Kg de cera y 76 Kg de propóleos. Se distribuyen en las zonas de El Saíto-Barajagua, Birán-Guamuta y algunos productores aislados en Cueto y Marcané.

Esta miel tiene un valor energético de unas 3.307 Cal/Kg. Absorbe con facilidad la humedad del aire.

El Grupo Empresarial de Agricultura de Montaña u Apícola Cueto-Holguín presenta un proyecto que tiene como objetivo el incremento la producción de miel ecológica, cera y propóleos de las abejas, así como el aumento apicultores de nueva generación.



El 100 % de la miel es exportable mediante la Empresa Comercializadora APISUN, por lo que estas producciones están garantizadas en el mercado internacional, aunque parte de los resultados de esta producción pueden también ser utilizados a nivel local para la prestación de servicios varios.

### **Actividad agropecuaria**

Categoría agro productiva de los suelos, municipio Cueto

Categoría agroproductiva	Área (ha)	Porcentaje que representa	Tipo de suelo
I (muy fértiles)	-	-	-
II (fértiles)	53.10	2.8	Aluvial
III (medianamente fértiles)	1141.70	60.2	Vertisuelo
IV (poco fértiles)	28.40	1.5	Fersialítico
	673.25	36.0	Pardos con carbonato

Fuente: GeoCuba. Municipio Cueto

Los suelos predominantes en la zona son los de categoría III, fundamentalmente los vertisuelos del tipo Bayamo-Alto Cedro, que presentan como características la alta

plasticidad, drenaje deficiente y suelos extremadamente duros, por lo que necesitan de atención permanente. Existen además otros factores que afectan el desarrollo y crecimiento de los cultivos e influyen en los bajos rendimientos de los mismos.

Entre estos se destacan la salinidad, el mal drenaje, la compactación, la profundidad efectiva y la erosión; esta última se ha disminuido en el asentamiento de Barajagua, mediante acciones de conservación del suelo. Las áreas de cultivos varios: viandas, granos y hortalizas, entre otros, presentan bajos rendimientos, por las restricciones agrológicas así como insuficiencias en la rehabilitación de suelos y el déficit de sistemas de riego.

### **Industria Local**

Dentro del territorio constituye el soporte de la pequeña industria artesanal y de las producciones seleccionadas de la amplia demanda popular, en su objeto social tiene: producir y comercializar productos terminados, artísticos, estéticos y culturales de carácter utilitario y decorativo que permiten el autofinanciamiento de la misma y presentar servicio de tapicería, reparación de colchones, reparación y pintura de muebles y corte y costura. Para la prestación de los servicios cuenta actualmente con 7 talleres ubicados en los asentamientos de Cueto, Marcané y Guamuta.

En el Consejo Popular de Barajagua existió hace algunos años un taller de artesanía perteneciente a la Empresa de Industrias Locales, por lo que queda una tradición y un saber hacer dentro de la población que siempre añora un emprendimiento.

### **Transporte**

El transporte automotor se vincula a través de la carretera Holguín-Moa, la cual se encuentra en buen estado y en la actualidad es la que mayor cobertura ofrece al municipio con respecto a la transportación de pasajeros. La accesibilidad vial presenta dificultades fundamentalmente por el deterioro de los caminos y el mal estado del parque automotor.

Rutas del transporte automotor colectivo que transitan por la carretera del asentamiento:

<b>Rutas</b>	<b>Tipo de transporte</b>	<b>Estado Técnico</b>	<b>Capacidad(Pasajeros)</b>	<b>Frecuencia de viales (Mensual)</b>
Cueto-Holguín	Girón 6	B	45	120
Cueto-Urbano Noris	Zil-130	B	38	48
Cueto-Marcané-Holguín	Girón	B	45	144
Cueto-Saito	Gaz 66	B	35	64

El territorio de manera general está expuesto a la ocurrencia de accidentes del transporte automotor, al contar con vías y accesos de importancia hacia la provincia Santiago de Cuba y la carretera central que enlaza a los municipios del este de la provincia, que es donde han ocurrido la mayor cantidad de estos sucesos, produciéndose grandes afectaciones materiales y la pérdida de vidas humanas. Otro factor que influye en la accidentalidad es el comienzo de la zafra azucarera, pues aumenta el tráfico de carros de cargas hacia el CAI Loynáz Hechavarría, lo que acrecienta el peligro de accidentes.

### **Correos**

Existe una instalación destinada para este servicio que acciona en la venta de sellos y sobres, imposición de telegramas, giros, pagos a jubilados y asistenciados, comercialización de periódicos y revistas etc.

Servicios telefónicos (públicos y privados):

<b>Consejo Popular</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>Servicios Privados</b>
Barajagua	10	64

### **Caracterización Sociocultural e Histórica**

Se reconocen como productos endógenos de la localidad, la artesanía, jardinería y los cultivos varios. Se identifica como principal fortaleza a explotar orientada al

turismo la historia de la localidad, las raíces religiosas, así como algunos sitios geográficos de interés en la actividad turística (El saltadero, La Loma de Saavedra).

El patrimonio de sus fondos en la colección museable del Centro de Promoción Cultural cuenta con un total de 398 objetos entre los que están:

14 Obras de *Tomy* donadas en vida

76 Portadas del *Dedeté* del diario Juventud Rebelde, años 1989-90

34 Piezas en vitrinas: restos aborígenes, documentos, vestigios del paso y estancia primigenia de la Virgen en el sitio, etc.

10 Reproducciones o fotos que aluden a las diferentes etapas históricas del lugar

264 Libros donados a la biblioteca del Centro por la comunidad y por los historiadores Ángela Peña Obregón e Irán Pérez Concepción.

### **Potencialidades Culturales**

*Barajagua*, núcleo de combatientes revolucionarios de probada trayectoria, de mártires e internacionalistas. Tierra rica en tradiciones culturales de impronta campesina, donde florece la décima y el punto guajiro, cuna del destacado caricaturista Tomás Rodríguez Zayas (*Tomy*), trasciende y se proyecta para la historia como Sitio Monumento Nacional.

Cuenta dentro de su infraestructura para la actividad cultural con:

<b>No</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Estado de conservación</b>	<b>Institución que la conserva</b>
1	Estatua de Tomás Rodríguez Zayas	Bueno	Centro de Promoción Cultural "Tomás Rodríguez Sayas"
2	Iglesia Católica con imagen de la Virgen	Bueno	Obispado
3	Tarja de Eloy Concepción	Bueno	Cultura
4	Tarja de José Manuel Ricardo	Regular	ANAP
5	Centro de Promoción Cultural "Tomás Rodríguez Zayas"	Bueno	Dirección Municipal de Cultura
6	Tarja por la presencia de Fidel en Barajagua.	Bueno	Centro de Promoción Cultural "Tomás Rodríguez Zayas"
7	Consultorio médico con el busto de	Regular	Salud Pública

	Antonio Maceo		
8	Escuela primaria Aridez Estévez Sánchez con tarjas de cinco mambises de la guerra de independencia que acamparon en el lugar. (Carlos Manuel de Céspedes, Calixto García, Francisco Vicente Aguilera, Antonio Maceo y Máximo Gómez).	Bueno	Educación
9	Placa de Barajagua como Monumento Nacional.	Bueno	Centro de Promoción Cultural "Tomás Rodríguez Zayas"
10	Saltadero ( ermita de la Virgen)	Malo	Centro de Promoción Cultural "Tomás Rodríguez Zayas"
11	Sitio del Centro de Veteranos y Patriotas	Malo	Centro de Promoción Cultural "Tomás Rodríguez Zayas"
12	Tumba de "Tomás Rodríguez Zayas, Tommy"	Regular	Comunales
13	Sitio arqueológico de Barajagua	Regular	ANAP

Este patrimonio es atendido por los promotores culturales y trabajadores de la Centro de Promoción Cultural quienes, asociados con organismos, organizaciones y asociaciones del territorio le imprimen su sello y significación. En esta zona del municipio las fiestas o guateques, con sus consabidas comidas y bebidas tradicionales, el punto guajiro, son montuno, la décima improvisada y las danzas típicas, a portaron un sello distintivo por su riqueza, variedad y diversidad.

La artesanía popular tiene expresiones valiosas en la confección de artículos utilitarios como jabas, sombreros de yarey y guaniquiqui así como el trabajo en cuero repujado para monturas, elaboración de sogas y yugos de bueyes, entre otras. La literatura en su expresión oral exalta la décima, los relatos, las leyendas, los refranes populares, los cuentos, dentro de una amplia gama de temas locales que sublimizan el amor por la naturaleza del lugar.

En las formas constructivas vernáculas, el bohío resalta en toda su tipología, con prevalencia del bohío de medio portal. El almacenaje de alimentos, así como toda una variedad de modos de hacer, guardar y conservar en vasijas y enseres domésticos constituye una tradición local. El mobiliario tradicional destaca con el taburete y muebles de madera torneada con variedad de formas y tamaños.

Existen 8 instructores de arte de la Brigada José Martí:

Consejo Popular	Música	Danza	Teatro	Artes Plásticas	TOTAL
Barajagua	3	3	1	1	8

### **Recursos socio-culturales con potencial de uso turístico**

El municipio, cuenta con varios espacios de interés turístico, dentro de los que se destacan los cuatro Monumentos Nacionales con que cuenta, los cuales reviven la historia de importantes acontecimientos sociales, culturales y naturales. También existen varias instituciones que sustentan el desarrollo cultural en el territorio. Existen además otros espacios para la actividad del descanso, la recreación y el turismo, así como eventos de suma importancia, que pudieran representar un potencial para la explotación de esta actividad.

Barajagua fue declarada Monumento Nacional en septiembre de 2012 mediante la Ley No 2 de 1997 “Ley de Monumentos”. Sitio de hallazgos arqueológicos. Lugar donde se celebró el 400 aniversario del hallazgo de la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre y el paso de la misma por este asentamiento.

Territorio donde nacieron hombres de ejemplaridad en las luchas por la independencia de Cuba, como el General Quintilio de Sayas y otros, es una zona que merece de una total remodelación para su obligada visita, tanto para el turista nacional como el extranjero. Aquí nació además el multipremiado caricaturista Tomás Rodríguez Zayas (TOMY).

La localidad se caracteriza por un predominio de espacios públicos, dentro de los cuales se destacan plazas, parques, ejes de animación vial y lugares públicos y de intercambio social para el desarrollo de actividades comerciales y recreativas, fundamentalmente los fines de semana, donde existe una vinculación del peatón y el vehículo.

Potencialidades de la cultura en esta comunidad.

12. Es una comunidad declarada Monumento Nacional.

13. Sentido de pertenencia por parte de los pobladores.
14. Permanencia y adoración de la imagen de la Virgen de la Caridad.
15. Asentamiento poblacional más antiguo del territorio.
16. Se inserta en el circuito turístico de la provincia.
17. La artesanía popular tiene expresiones valiosas, con la confección de artículos utilitarios.
18. La literatura en su expresión oral exalta la décima, refranes populares entre otros.
19. Cuentan con un patrimonio tangible para la actividad cultural que es atendida por promotores culturales y Lic. en estudios socioculturales.
20. Ubicación geográfica y garantía de mercado.
21. Estructura de gestión y grupo comunitario con conocimiento para realizar este trabajo.
22. Existencia de programas priorizados de la Revolución y en especial la filial universitaria como centro de formación de capacidades para el desarrollo.

Estructuras o formas organizativas de las distintas experiencias que confluyen en la comunidad.

### **Actores Económicos Diversos.**

#### **Estatat: Actores Económicos Diversos.**

La articulación local de este gran conjunto de actores es compleja, ya que no se puede contar con el apoyo que se requiere para llevar a cabo el proceso de desarrollo en esta comunidad, el gobierno solo tiene la capacidad de gobernar sobre las entidades del municipio, los aportes son negociados, los niveles de articulación y cooperación no son los esperados, aunque no se niega la misma, Las características

agras productivas y la historia de la localidad han motivado la incidencia directa de varios proyectos de colaboración internacional para beneficio de los pobladores de esta comunidad, entre los que se encuentran.

Una de las formas de garantizar el enfoque de género, por parte de los organismos, es que en cada uno de ellos se establezcan responsabilidades para alcanzar la equidad, definidas dentro de las funciones de su personal permanente, con los respectivos recursos para su ejecución. De esta forma, se garantizará que todos los componentes del proyecto incluyan acciones para el desarrollo del potencial de las mujeres y para el establecimiento de relaciones equitativas entre los géneros.

#### **Colaboración Internacional:**

Las características agras productivas y la historia de la localidad han motivado la incidencia directa de varios proyectos de colaboración internacional para beneficio de los pobladores de esta comunidad, entre los que se encuentran.

- **Proyecto campesino a campesino** de COSUDE con el objetivo de crear una infraestructura para la capacitación de los productores y niños en temas de producción en armonía con el medio ambiente. Con un resultado esperado de un círculo comunitario habilitado con mobiliario y medios técnicos para la capacitación de personas y actores comunitarios.
- **Proyecto género:** Diseñado con la finalidad de preparar a las mujeres productoras y de la comunidad en temas de género destacando el importante rol que ellas desempeñan en el proceso productivo y en la toma de decisiones y distribución de los resultados.
- **Proyecto de desarrollo socioeconómico de capacidades productivas CARE-Canadá:** Con el objetivo de potenciar el desarrollo productivo a partir de la preparación de productores y miembros del grupo comunitario.
- **Proyecto FODIAL:** Este proyecto tiene como objetivo incrementar los niveles de producción de leche, carne y frutas.

Con los resultados obtenidos con estos proyectos de colaboración se logra cohesionar a los actores de la comunidad, con resultados económicos tangibles que se consiguen con el incremento de las producciones lo que conlleva a mejorar de la calidad de vida de los pobladores.

Al aprovechar la experiencia obtenida con el proyecto género, se promoverá la participación con prioridad de las mujeres y de los hombres en la introducción de cultivos permanentes promovido por el proyecto FODIAL (frutales). De esta manera se busca mejorar los ingresos monetarios y en especie de las familias, asegurando el acceso y beneficio de mujeres y hombres, en condiciones más equitativas y reducir los impactos negativos sobre el ambiente.

**Cooperativismo:** Esta comunidad es netamente agrícola actualmente hay 2 CCSF y una CPA la base económica de esta comunidad depende de los resultados productivos de estas entidades. Con la puesta en práctica de los resultados obtenidos por el proyecto de colaboración campesino a campesino se ha logrado potenciar los círculos de interés a través del centro de capacitación de la CPA que a la vez potencian la identidad local, transmiten conocimiento e implican a la escuela como agente socializador, el centro de capacitación se ha convertido en un espacio de formación y reflexión para la introducción de nuevas prácticas productivas de carácter sustentable.

El diagnóstico participativo refleja que los hombres se encargan principalmente de la preparación de los terrenos y del riego de agroquímicos. Las mujeres se encargan de las actividades post-cosecha. La siembra y mantenimiento de la tierra es realizada por los hombres y la cosecha por las mujeres. La comercialización solamente está en manos de los hombres. Las(os) maestras(os) de las escuelas serán otro grupo fundamental de atención para la sensibilización y promoción de actividades agroecológicas con participación equitativa de ambos sexos,

**Trabajadores por Cuenta propia:** Esta es una comunidad con una fuerte presencia de trabajadores por cuenta propia ya que existen 53 contribuyentes asociados a

diferentes actividades en las que podemos enumerar como fundamentales la actividad de cafetería de alimentos ligeros, vendedor de productos agropecuarios de forma ambulatoria (carretilleros), la transportación de pasajeros, hacia la provincia de Holguín y Santiago.

Debemos tener en cuenta que más del 80 % de estos medios de transporte privado radican en este Consejo Popular y esto representa una cifra alta respecto a la cantidad de asociados del municipio. Se atiende una población flotante de alrededor de 3mil personas diarias, la reorganización por parte de planificación física de los puestos fijos el ejercicio de la actividad de Vendedor de alimentos trajo consigo la eliminación de puesto y por consiguiente pasaron a vendedores ambulantes.

Este proyecto favorece que se potencien actividades nuevas con la resultante creación de empleos fundamentalmente para mujeres entre las actividades están floresteros, bisutería, transportación de pasajeros con tracción animal actividad que a pesar de ser una comunidad rural no la tienen por la cantidad de transporte de pasajeros de motor, lo que aumentarían los ingreso diarios y la circulación diaria de la población.

#### **Actores comunitarios diversos:**

**Organizaciones políticas y de masas:** El diagnostico participativo realizado y la participación de los pobladores en otros proyectos mostró que el grupo de trabajo comunitario en su conjunto está capacitado, aportan y demuestran de manera concertada la realización de acciones para garantizar la participación activa y comprometida de sus miembros en tareas de beneficio social para la comunidad, existe una estrecha relación con los miembros del grupo comunitario ya que dominan la situación socioeconómica , conocen las potencialidades y problemas, destinados a darle solución a través de acciones que favorezcan el desarrollo local.

**Iglesia:** En entrevista realizada al padre de la iglesia católica se pudo comprobar de la no existencia de un templo católico hasta el año 1950, a pesar de esto existía cierta presencia de fieles seguidores del catolicismo, una de las potencialidades de la

comunidad lo constituye sin duda la construcción del templo ya que esto ha incrementado la participación popular en las actividades de la iglesia, teniendo un nivel de aceptación positivo independientemente de la presencia de Testigos de Jehová en los alrededores de la iglesia.

La acción solidaria de la religión católica en los últimos tiempos ha ganado en efectividad, aunque hasta el momento no se han desarrollado muchas actividades por la culminación tardía del templo, es meritorio señalar que la relación positiva entre los actores sociales y la iglesia lo que ha generado una labor solidaria en la atención conjunta a personas con necesidades sociales, esto es evidenciado con los proyectos de la iglesia en esta comunidad a las personas de la tercera edad.

**Anexo No. 2**

**Resumen por año del valor estimado de los servicios que genera el proyecto en Moneda Nacional.**

Visitantes/ Importe por años	Año 1			Año 2			Año 3			Importe Total
	Cant.	Precio	Import	Ca nt.	precio	Importe	Cant.	precio	Importe	
Visitas Adultos	450	5.00	2000.00	600	5.00	3000.00	750	5.00	3750.00	8750.00
Visitas Niños	500	2.00	1000.00	700	2.00	1400.00	850	2.00	1700.00	4100.00
<b>Total</b>			<b>3000.00</b>			<b>4400.00</b>			<b>5450.00</b>	<b>12850.00</b>

**Anexo No. 3**

**Resumen por año del valor estimado de los servicios que genera el proyecto en CUC.**

Visitantes/ Importe por años	Año 1			Año 2			Año 3			Importe Total
	Cant.	Precio	Importe	Cant	precio	Importe	Cant.	precio	Importe	
Visitas Adultos	900	5.00	4500.00	1200	5.00	6000.00	1500	5.00	7500.00	18000.00
Visitas Niños	1000	2.00	1800.00	1400	2.00	2800.00	1700	2.00	3400.00	8000.00
<b>Total</b>			<b>6300.00</b>			<b>8800.00</b>			<b>10900.00</b>	<b>26000.00</b>

**Anexo No. 4****Elementos del Costo**

<b>Equipos y Medios</b>						
<b>Descripción</b>	<b>U/M</b>	<b>Cant</b>	<b>CUP</b>		<b>CUC</b>	
			<b>Precio</b>	<b>Importe</b>	<b>Precio</b>	<b>Importe</b>
Aire acondicionado	U	2	135,00	270,00	350,00	700,00
Refrigerador	U	2	104,76	209,52	349,20	698,40
Televisor 24"	U	2	58,65	117,30	195,49	390,98
Soporte para TV	U	2	5,78	11,56	19,25	38,50
Mesa de centro	U	2	18,00	36,00	24,00	48,00
DVD	U	2	19,19	38,38	63,98	127,96
PC	U	1	86,97	86,97	290,00	290,00
Monitores	U	1	42,62	42,62	142,07	142,07
Impresora EPSON LX-300+II	U	2	70,24	140,48	156,00	312,00
Radio grabadora c/CD MP3	U	2	32,51	65,02	108,36	216,72
Lavadora Automática	U	1	59,03	59,03	196,76	196,76
Split de 3000 BTU/H 5 TR	U	2	120,00	240,00	120,00	240,00
Minibar	U	1	36,83	36,83	122,78	122,78
Carro de limpieza	U	1	17,71	17,71	59,02	59,02
<b>Total</b>				<b>1.371,42</b>		<b>3.583,19</b>

**Anexo No. 5**

**Elementos del Costo**

<b>Materias Primas y Materiales</b>						
<b>Descripción</b>	<b>U/M</b>	<b>Cantidad</b>	<b>CUP</b>		<b>CUC</b>	
			<b>Precio</b>	<b>Importe</b>	<b>Precio</b>	<b>Importe</b>
Cemento Blanco bolsa de 50 Kg.	Bs.	2	2,57	5,14	4,45	8,90
Azulejos	M2	100	1,68	168,00	5,6	560,00
Grey	m3	30	3,6	108,00	12	360,00
Juegos de Baño	Jgos	2	12,6	25,20	42	84,00
Tubería Sanitaria PVC 1 1/2	M	30	0,35	10,50	1,17	35,10
Codo PVC 1 1/2	U	7	0,44	3,08	1,47	10,29
Rejilla de Tragante de Piso	U	3	0,24	0,72	0,8	2,40
Tuberías de 12 mm	M	70	0,15	10,50	0,49	34,30
Tanque de abasto de agua	U	2	52,27	104,54	174,24	348,48
Unión Universal.	U	7	0,99	6,93	3,31	23,17
Válvula p/ desagüe de lavamanos	U	2	1,26	2,52	4,2	8,40
Tubería Plástica para Electricidad	M	80	0,14	11,20	0,48	38,40
Cable de 10	M	50	0,24	12,00	0,8	40,00
Cable de 12	M	100	0,24	24,00	0,8	80,00
Tubo Fluorescente de 20W	U	10	0,25	2,50	0,83	8,30
Lámpara Fluorescente de 20W	U	10	0,71	7,10	2,35	23,50
Encendedor de 20W	U	10	0,03	0,30	0,1	1,00
Pintura de Aceite	Lts.	30	0,42	12,60	1,4	42,00
Pintura Vinil	Lts.	70	0,56	39,20	1,85	129,50
Gravilla	M3	1	10,01	10,01		0,00
Cemento P-350	Bs.	30	1,25	37,50	4,15	124,50
Arena Artificial	M3	5	19,3	96,50		0,00
Polvo de Piedra	M3	1	20,03	20,03		0,00
Bloque 10	U	100	3,8	380,00		0,00

Llave de empotrar	U	2	1,8	3,60	6	12,00
Tape plástico	U	6	0,05	0,30	0,18	1,08
Llaves de Angulo	U	2	0,75	1,50	2,5	5,00
Latiguillos	U	12	0,6	7,20	2	24,00
Cortinas	m2	20	0,9	18,00	3	60,00
Breakers	U	12	4,5	54,00	15	180,00
Cajas Plásticas Eléctricas	U	20	0,15	3,00	0,5	10,00
Tape Eléctrico	rollos	3	0,23	0,69	0,75	2,25
Tomacorrientes	U	10	0,3	3,00	1	10,00
Interruptores	U	10	0,3	3,00	1	10,00
Guantes de Goma	par	20	0,36	7,20	1,2	24,00
Picaportes	U	2	1,35	2,70	4,5	9,00
Cerraduras	U	3	4,5	13,50	15	45,00
Mano de obra	P	1	500,00	500,00	0	0,00
<b>TOTAL</b>				1715,76		2354,57

Anexo No. 6

Elementos del Costo

Útiles						
Descripción	U/M	Cantidad	CUP		CUC	
			Precio	Importe	Precio	Importe
Bandeja	un	5	1,64	8,2	5,45	27,25
Cubo Plástico	un	10	0,9	9	3	30
Jarra 5 Lts.	un	10	2,4	24	8	80
Uniformes	muda	5	5,4	27	18	90
Vasos	u	60	0,15	9	0,5	30
Cestos de Basura de Pedal	U	12	3,6	43,2	12	144
Tanque de basura con pedal lateral 120L	U	2	8,94	17,88	29,8	59,6
Cesto con tapas para áreas de oficinas y baños 58L	U	2	5,61	11,22	18,7	37,4
Termo servidor 1500 ml	U	6	5,21	31,26	17,35	104,1
Carro de limpieza	U	1	17,71	17,71	59,02	59,02
Espejos de pared	U	2	10,74	21,48	35,8	71,6
Escobas con su palo	U	30	0,36	10,8	1,21	36,3
<b>Total</b>				<b>230,75</b>		<b>769,27</b>

Anexo No. 7

<b>Análisis de Depreciación para los Equipos</b>				
<b>Activos</b>	<b>2XX1</b>	<b>2XX2</b>	<b>2XX3</b>	<b>Valor Residual</b>
Refrigerador	6,29	6,29	6,29	85,90
PC	5,22	5,22	5,22	71,32
Monitor	2,56	2,56	2,56	34,95
Impresora EPSON LX-300+II	4,21	4,21	4,21	57,60
Split de 3000 BTU/H 5 TR	11,45	11,45	11,45	156,46
<b>Total</b>	<b>29,72</b>	<b>29,72</b>	<b>29,72</b>	<b>406,22</b>

Anexo No. 8

**Actualización de los Flujos Financieros y sus Indicadores**

<b>Flujo de Caja para el Proyecto de Inversión Costo de Capital 12%</b>					
	<b>Año: 0</b>	<b>XXX1</b>	<b>XXX2</b>	<b>XXX3</b>	<b>Valor Residual</b>
Valor de la Producción		23087,00	26614,00	29762,00	406,22
Costo de la Producción		6147,72	6147,72	6147,72	
<b>Utilidad en Operaciones</b>		16939,28	20466,28	23614,28	
<b>Impuesto ( 35 % )</b>		5928,75	7163,20	8265,00	
<b>Utilidad neta</b>		11010,532	13303,082	15349,282	
<b>Depreciación</b>		1493,96	1493,96	1493,96	
<b>Flujo de efectivo</b>		12504,49	14797,04	17249,46	
<b>Inversión</b>	11457,19				
<b>Saldo Anual</b>	-11457,2	12504,49	14797,04	17249,46	
<b>Saldo Acumulado</b>	-11457,2	1047,30	15844,34	33093,81	
<b>Saldo Actualizado</b>	-10229,6	9.968,50	10.532,24	10.962,34	
<b>Saldo acum. Actualiz</b>	-10229,6	-261,13	10271,11	21233,46	
<b>Valor Actual Neto</b>		21.233,46			
<b>Taza Interna Rendimiento</b>		107%			
		PRI SA		0.3	
<b>Costo de capital</b>	12%				